

REDACCION  
ADMINISTRACION  
SUSCRIPCIONES  
VENTA  
PUBLICIDAD

TELEFONO  
25-61-32  
CENTRALITA

Apartado de Correos núm. 617  
Narvéez, 70.--MADRID

# PUEBLO

Año XV.--Núm. 4.632.--Una peseta.

Madrid, lunes 26 de julio de 1954

Durante el verano, las suscripciones se servirán puntualmente a aquellos que lo soliciten.

## PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

España: Trimestre ..... Ptas. 78,00  
" Semestre ..... " 156,00  
" Año ..... " 312,00

"Acudimos a Vos para que luchéis de nuevo a nuestro lado y descarguéis el fuego de vuestro ímpetu contra nuestros comunes enemigos"

"Que vuestra protección alcance a la noble nación portuguesa y a los pueblos de América"

FRANCO HIZO LA OFRENDA NACIONAL A SANTIAGO APOSTOL

«QUE EL OS ASISTA Y OS AYUDE A FORJAR LA ESPAÑA GRANDE.»-LE CONTESTO EL EXCELENTISIMO SEÑOR ARZOBISPO

MILLARES DE PEREGRINOS, EL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE DEFENSA PORTUGUES, ASISTIERON AL ACTO

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 26.—Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, acompañado de su ilustre esposa, doña Carmen Polo de Franco; de los ministros secretario general del Movimiento, señor Fernández-Cuesta; del Ejército, teniente general Muñoz Grandes; del Aire, teniente general González Gallarza; de Marina, almirante Moreno; de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez; de Justicia, señor Irujo; de Información y Turismo, señor Arias Saigado, y ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno, señor Carretero Blanco; del ministro de Defensa de Portugal, coronel Santos Costa, y de otras altas jerarquías y autoridades, ha presentado ayer la tradicional ofrenda nacional al Apóstol Santiago, en la festividad del Santo Patrón de España. Al mismo tiempo, el Caudillo, su esposa y demás personalidades del séquito ganaron el jubileo del Año Santo compostelano de 1954.

Recibió la ofrenda y contestó a la invocación leída por Su Excelencia el Jefe del Estado, el cardenal arzobispo de Santiago, doctor Quiroga.

### OFRENDA AL APOSTOL

He aquí la invocación que Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de España, don Francisco Franco Bahamonde, hizo ayer ante el Apóstol Santiago en la emocionante ceremonia de la ofrenda nacional:

Glorioso Apóstol Santiago: Una vez más vengo a postrarme ante vuestro sepulcro para renovar la promesa de fe de nuestra Patria y proclamar vuestro patronazgo.

Privilegio especial es para nuestra nación el que por la gracia de Dios hayan un día arribado a nuestras costas vuestros restos gloriosos y la santa madre Iglesia, proclamando solemnemente vuestra presencia real y verdadera en tierras de Galicia, haya concedido a esta santa Iglesia Catedral, donde reposan vuestros restos, el privilegio perpetuo de celebrar periódicamente el Año Santo, que permite a los católicos disfrutar de las gracias y beneficios de tan importante concesión, que si el azar ha hecho coincidir esta vez con el Año Santo Mariano, desde hace XIX siglos viven unidas las dos advocaciones en el sentir de los españoles, pues si, por la designación de Dios, hemos sido el primero de los pueblos gentiles que recibió la predicación apostólica y que por vuestra evangelización abrazó la fe de Jesucristo, alcanzó también el honor de que fuese en sus tierras aragonesas donde la Santísima Madre de Dios viniese en carne mortal y que por su gracia y particular designio se levantase en ella el primer templo mariano de la cristiandad, iniciándose la gran devoción al Pilar que persevera en nuestros días.

Así se ven unidos desde los albores de nuestra fe el patronazgo de Santiago sobre nuestra

nación y la devoción a María, que se extiende a todos los lugares a los que el dominio español pudo llegar.

Vuestro patronazgo sobre nuestra Patria encierra trascendencia superior a cuanto en palabras podemos expresar. Elegido por Dios para nuestra evangelización, os convertísteis en padre espiritual que nos engendró en la fe redentora de Jesucristo, que si más tarde Pablo había de continuar vuestra obra, vos fuisteis quien creasteis los primeros obispos y echasteis la simiente que había de producir aquella esplendorosa floración. Vuestra corta vida y vuestra primacía en el martirio nos permiten pensar la parte que en aquél tuvo nuestra Patria, pues al llenar vuestra evangelización parte importantísima de vuestro apostolado, habría de constituir cargo principal en el proceso de vuestra muerte, y que, sin aventurarnos, nos permite considerar que entre las inquietudes de la hora suprema del sacrificio España ocuparía en vuestro pensamiento un lugar especial.

¿Y cómo dudar que habiendo constituido, por la gracia de Dios, objetivo principal de vuestra misión, al ocupar el lugar que el Señor os tenía reservado para después de apurar el cáliz de vuestro martirio, pudierais olvidar al pueblo que escuchó vuestra palabra y se entregó desde entonces a la fe con ese ardor con que los españoles abrazan

desde entonces la santa causa, reflejo sin duda de aquella decisión e ímpetu que acompañó a vuestra vida y que os valió el sobrenombre de "Boanerges" (hijo del trueno) con que Jesucristo os designó un día?

De cómo habéis ejercido vuestro patrocinio lo pregona vuestra historia a cada paso, y grabado ha quedado en piedra en el correr de los siglos en los pórticos de centenares de templos y monasterios repartidos por vuestra geografía. Sin embargo, cuántas veces nos hemos gloriado en la Historia como méritos propios de la constancia de vuestra fe de no haber sido nuestra Patria cuna de errores, de haber destruido los que de fuera nos vinieron de la evangelización de un nuevo mundo, del mantenimiento de la verdad en Trento y de las gloriosas epopeyas de nuestras armas, olvidando la parte principal que en ellas tuvo vuestra capitania y el incógnito batallar a nuestro lado. Pero, por gracia divina, no tenemos siquiera que volver la vista atrás ni indagar en lo histórico el paralelismo de nuestra fe y de vuestra grandeza, ni buscar en los archivos el tantas veces secular "Santiago cierra España", ni probar vuestra intercesión viciosa con códices y viejos privilegios, ni traducir la iconografía de vuestras piedras, pues bien recientes tenemos pruebas de vuestro dilecto patrocinio.

Nuestra Cruzada ha sido pródiga en hechos que pudiéramos calificar de portentosos: a que el dominio del mar mantenido durante tres años sin barcos ni medios materiales, sólo por la fe, la decisión y la ayuda de Dios. Aquella importantísima captura en una amanecida de los primeros meses de la guerra, cuando en los frentes escaseaban las armas y la diferencia de medios se hacía sentir más, de un barco de 8.000 toneladas, cargado de material de guerra destinado a nuestros adversarios y que contenía todo cuanto nuestros ejércitos necesitaban para completar su armamento, que en forma lindante con lo milagroso llegaba a nuestras manos y se privaba de él a nuestros adversarios. Y el detenerse las invasiones rojas y las explosiones de sus bombas en los dos grandes templos marianos del Pilar y Guadalupe, que, como proa inexpugnable de nuestro frente, resistieron durante más de dos años el ataque de nuestros adversarios.

Coincidencia singular ha sido también el que la mayoría de las grandes batallas se resolviesen, sin cálculo ni previsión posible, después de varios días de combate, en las fiestas de las grandes solemnidades de la Iglesia, y entre las que ocupa especial lugar el de la enconada batalla de Brunete, que, después de prolongados días de durísima lucha, se resolvió en una luminosa mañana cuando las campanas de



Su Excelencia el Jefe del Estado, postrado ante el altar mayor, de la Catedral de Santiago de Compostela, da lectura a su invocación al Santo Apóstol, Patrón de España, en el solemne acto de la ofrenda, que por tradición secular, en agradecimiento a la intercesión dispensada por el Santo a nuestra Patria, se viene celebrando anualmente el 25 de Julio. (Foto Cifra.)

## INDULTO GENERAL con motivo de los años MARIANO Y JACOBEO

Abarca todos los delitos civiles y militares, y por vez primera llega la remisión a los CONDENADOS A MAS DE VEINTICINCO AÑOS

El "Boletín Oficial del Estado" publicó ayer el siguiente Decreto del Ministerio de Justicia:

"Conmemórase en el presente año el centenario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, y tiene también lugar la celebración del Año Jubilar Compostelano, motivos ambos para la obtención de singulares gracias espirituales, que no pueden dejar de tener una honrada repercusión en nuestra Patria,

en la cual se ha unido siempre a la más fervorosa tradición mariana una secular devoción jacobea, alentada por la ayuda que el santo Apóstol nos dispensó siempre en el transcurso de nuestra gloriosa Historia.

Ante esta feliz coincidencia, el Gobierno de la nación, expresando el sentir de la misma, y como generosa ofrenda en el día de

(Termina en página sexta.)



Ante el altar mayor, el cardenal arzobispo de Santiago, doctor Quiroga Palacios, revestido de pontifical, da lectura a su respuesta a la invocación pronunciada momentos antes por Su Excelencia el Jefe del Estado, a quien vemos en la foto ostentando el Gran Cordón de la Orden Suprema de Cristo, que le fué concedida por el Santo Padre recientemente. Ante Su Excelencia, la copa de oro que contiene la ofrenda secular del Estado español al Santo Patrono. (Foto Cifra.)

(Pasa a la página 4.)

# GRAVE COGIDA EN MADRID DEL DEBUTANTE "MADRILEÑITO"



Al dar un derechazo resulto cogido de gravedad Madrileñito

Descubiertos hicieron el paseo, junto a Cascales, los debutantes Miguel Montenegro, granadino, y Alberto Díaz (Madrileño), madrileño, los dos autorizados para usar estoque de madera por sufrir distensiones ligamentosas.

Acudió bastante público a la novillada, y eso que la tarde era calurosa, como para detenerse. Las reses compusieron una corrida de toros, tuvieron poder y temperamento y no fueron lidiadas con suavidad.

De los novillos de Sánchez Arjona, el primero, alegrillo, cabeceó algo al ser lidiado por Manuel Cascales, diestro que sufrió un doloroso acosón de la res, codiciosa en varas. La faena de Cascales fue ovacionada en naturales de mucho aguante y ceñidos, pese a seguir el cabecear del novillo.

Después de unos elegantes redondos el espada dejó el acero tendido dos veces, y los aplausos le hicieron saludar.

El cuarto, toro enmoñillado, nerviosillo, volteó al de tunda. Perdió gas, hasta quedar gaza-pón y defendiéndose.

Un banderillero, al salir apurado de medio par, clavó el rehilete sobrante, como un rejón, a una mano. Cascales brindó a una señorita, y, fácil de muñeca, buscó la igualdad del tardo animal. Conseguida, clavó el acero despreñando. Palmas y pitos sonaron en el arrastre, y de los últimos para el espada.

Tanteado con valentía el segundo hurel por Montenegro, derribó poderosillo a la caballería, llevándose leña al final de Aldeano.

Montenegro y Madrileño se lucieron en quites, mientras Cascales pasaba a la enfermería para curarse de un puntazo leve en una pierna.

Montenegro, pequeñito de cuerpo, en tres pares de banderillas agigantó su figura por el valor que puso, llevándose un palo con un rehilete en la cara.

Los peones le ayudaron lo peor posible.

Montenegro brindó al público. El novillo, receloso de un derrote, echó al aire las tablas de un burladero. Montenegro, valiente y voluntarioso, arrancó ovaciones en su ceñida faena. Un pinchazo, una estocada con voltereta, y con espectacular descabello a toro alzado vallerón al granadino ovación y salud. El público aplaudió en el arrastre de su enemigo.

Cornalón e invierte el quinto, hacia pelea desigual ante la destreza de Manuel Muñoz, aplaudió piquero. Facultades y valor derrochó Montenegro al clavar tres pares con un airoso recorte final. Le ovacionaron, así como en unos muletazos con la derecha. En un desarme, saltó a una mano la barrera.

El final fué de altos ceñidos, molinete, vueltecillas, intentos de natural, manolietas, pedresina y pase de pecho. Le ovacionaron mucho, y en valientes rodillazos. Mató de pinchazo y estocada corcha. En la vuelta al ruedo y saludo recogió entusiastas ovaciones.

Fuó el tercero un novillote cuajado, bien doblado por Ribereño. Madrileño se estiro en verónicas. Fueron repetidas las huidas re-

poderoso y enclavado con los pe-

tos. Madrileño pisó los garapulos para salir en falso primero y clavar luego con alegría en los ciles. Brindó a don Sancho Dávila, y de espaldas al toro comenzó su muleteo, seguido de trinecerazos, naturales, altos y aguante de achuchones. Un ceñido pase de pecho y otros altos remataron su trabajo, llevándose un volteo en un redondo. Entró a matar ya herido, y en brazos de las asistencias se lo llevaron a la enfermería a viva fuerza, dedicándole el público aplausos. Cascales remató al bicho.

Montenegro es torero valiente y visoso, y se ganó el repetir su actuación. Madrileño es un admirable caso de pundonorosa afición. A prueba de gravísimos percances sigue su carrera torera pleno de entusiasmo.

De su cogida, el doctor Jiménez Guinea facilitó el siguiente parte facultativo:

"Madrileño sufre una herida en la cara interna del muslo derecho, con una trayectoria de 15 centímetros, que produce desgarros en los músculos abductores y llega al trocánter mayor del fémur, calificada de pronóstico grave."

El herido pasó al Sanatorio de Toreros.

brincadas del bicho ante las varas.

Por su cobardía fué condenado a fuego, picándole los palos viudos.

También brindó a la multitud Madrileño, decidido al macheteo a su entero enemigo, difícil y duro.

Un pinchazo, a un tiempo, media con persecución y un cachetazo, terminaron con la res lidiada, al llevarse las mulas.

(Un toro zancón era el sexto,



Una manolietina del granadino Montenegro

## APARICIO CORTO DOS OREJAS EN LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA EN VALENCIA

(Resumen de las noticias de Cifra)

VALENCIA, 25.—Toros de Santiago Galache, bien presentados, pero de poco poder.

Aparicio dió la vuelta al ruedo en el primero, oyó palmas y pitos en el cuarto y cortó las dos orejas del quinto, que mató en sustitución de Girón.

Este banderilleo muy bien al segundo, lo muleteó con valentía y lo mató de una escotacada. Dió la vuelta al ruedo, y se retiró a la enfermería, donde se le atendió de la alta fiebre que sufría.

Jumillano se mostró inteligente en el tercero y voluntarioso en el sexto, que llegó agotado al final.

TRIUNFO DE CORDOBA, MARTORELL Y ANTORETE

PALMA DE MALLORCA, 25.—Toros de Pinohermoso, manejables.

Jesús Córdoba fué ovacionado en el primero, y al cuarto, le cortó una oreja.

Martorell estuvo muy bien en todo en su primero, por lo que se le concedieron las dos orejas. En el quinto cumplió, y oyó aplausos.

Antorete, faena de alifio en el tercero, y en el sexto ejecutó una faena valiente y artística y cortó la oreja.

MIURADA EN TUDELA

TUDELA, 25.—Toros de Miura, mansos y peligrosos, excepto el tercero.

Isidro Martín, palmas y breve. Juan Montero se limitó a alifiar al segundo y muleteó bien y mató regularmente al quinto.

Dámaso Gómez al tercero le cortó las dos orejas y el rabo. En el sexto oyó palmas.

NOVILLADAS

BARCELONA, 25.—Novillos de Felipe Bartolomé y Joaquín Buendía y uno de Clairac, desiguales en bravura.

Peralta, superior. (Oreja.) Manuel Espinosa, vuelta y ovación.

Orive, ovacionado en los dos. Chamaco, dos orejas y ovación.

SAN SEBASTIAN, 26.—Ganado de Esteban Hernández.

Luis Aparicio, aplausos en los dos.

Parrila, vuelta y superior. Victoriano Roger, regular y pitos.

CADIZ, 25.—Novillos de Gallardo, broncos.

Pepín Jiménez, vuelta en uno. En el segundo fué volteado durante la faena. Mató de pinchazo y media. (Vuelta.) Sufrió herida en el triángulo de scarpa, interesando el sartorio. Menos grave.

De los Reyes, ovación en uno. Al muletear al quinto se clavó una banderilla en el ple. Herida incisa al nivel de la articulación metatarsofalángica. Romero, terminó de media. (Aplausos.)

José Antonio Romero, dos orejas en cada uno de los suyos.

ZARAGOZA, 25.—Ganado de Salvador Baulista, cumplió.

Salvador Garín, palmas y pitos y oreja.

Armando Miranda, vuelta y aviso.

Victoriano Calviño, palmas y pitos, y pitos en otro.

VALLADOLID, 25.—Novillos de Arcadio Santos, regulares,

## ASPECTO DESOLADOR EN LA PLAZA DE LAS VENTAS



Treinta y cinco minutos antes de la novillada de ayer tarde en las Ventas la Plaza de Toros presentaba este desolador aspecto, debido al calor asfixiante—36,4 a las tres—, que dejó sin el más leve movimiento incluso a la bañera, hecho extraordinario en nuestro coso taurino, donde es tradicional el viento. (Foto C. Ifra.)

Rafael Pedrosa, vuelta y dos orejas.  
Goyito Soria, ovación.  
Fernando Merino, dos orejas y dos orejas.

HELLIN, 25.—Novillos de Ramón Sorando, bravos.  
Mariano Gallardo, dos orejas y vuelta.

Pinturas, vuelta y dos orejas y rabo.

SEGOVIA, 25.—Ganado de Félix Gómez.  
Corbelle, oreja y vuelta.  
Calderón, pitos y un aviso.

GUENCA, 25.—Novillada bené-

fica. Ganado del marqués de la Ribera, flojo.  
Lloréns, pitos y aviso.  
Carborell, oreja y palmas.  
Recuenco, vuelta y ovación.

GUADALAJARA, 25.—Luis Redondo, vuelta y ovación.  
Antonio Duarte, cumplió y desafortunado.

José Luis Serrano, vuelta y dos orejas y rabo.

FESTIVAL EN PUERTOLLANO  
PUERTOLLANO, 25.—Beceros de José Garde.

Paquito Aragón, cumplió. José María Colado, vuelta. Manuel Cabañas, aplausos.  
Jesús Vidal, ovación.

## PUEBLO se lee en toda España

EN LA VÍA LÁCTEA

Lo conoce Ud?

Es un astrónomo oteando el espacio. En productos lácteos no es necesario observar mucho para hallar una estrella de gran magnitud que brilla con propio y saludable fulgor. Es el vaso que contiene la insuperable y alimenticia

LECHE CONDENSADA

Voguerolej

PURISIMA DE VACA CON MAS DEL 9% DE GRASA

Altamente nutritiva para grandes y chicos

UN MILLON de PESETAS en PREMIOS

QUE, INTERCALADOS ENTRE LA CAPSULA Y EL CORCHO, REPARTIMOS EN BENEFICIO DE NUESTROS CONSUMIDORES LA VACA EN SU HOGAR

Nuestra emisión Infantil, retransmitida todos los sábados, de ocho a nueve de la noche, por Radio Intercontinental, desde el Teatro de Marionetas del Retiro, es la más deliciosa creación de TIO CHENY, para que todos los niños se sientan felices con los regalos que "HANA" (LA VACA QUE RIE) reparte entre ellos



Un natural de Cascales a su primer enemigo

# PUEBLO

## Hospitalidad Jacobea

DE la memorable jornada de ayer, tan euménica en lo religioso como patriótica en lo nacional, quisieramos retener un suceso que si por su carácter estricto no es más que uno de los muchos que jalanan nuestro diario acontecer de nación activa y decididamente impulsada por el Régimen hacia la prosperidad y el progreso, no está en modo alguno carente de significación y trascendencia y bien merece, en su oportunidad, un breve comentario. Nos referimos sencillamente a la inauguración efectuada ayer por Su Excelencia el Jefe del Estado y su digna esposa del Hostal de los Reyes Católicos, de Santiago de Compostela.

La rancia tradición jacobea, que hizo de nuestra Patria uno de los más visitados lugares de la Tierra, en peregrinar copioso e incansante de fe y de fervor, fué motivo añejo de que se erigiesen, a lo largo de las rutas, ininidad de hospitales, hospederías, albergues, etc., en los cuales se atendía humanitariamente a los romeros. El respeto y la consideración hacia los caminantes acredita el proverbial sentimiento hospitalario de nuestras gentes, antaño como ahora, fieles y acendrados cumplidores de los principios de la caridad y el amor al prójimo que nuestra cristiana religión nos enseña. En Santiago de Compostela, como es natural, culminaba esta humanitaria disposición, y eran muchos y muy importantes los establecimientos erigidos para darle satisfacción práctica adecuada; justamente por mandato de los Reyes Católicos fué construido, en 1501, el gran Hospital Real, que se dedicó desde un principio a tan misericordioso fin. El Hostal ayer inaugurado es, simplemente, el mismo edificio, de bella y portentosa fábrica plateresca, al cual, en un tiempo asombrosamente corto, el Instituto Nacional de Industria ha dotado de esos medios de comodidad y de decoro que la vida y la civilización moderna exigen.

De la forma en que se ha hecho esto, noblemente, de modo que no hablaremos aquí ahora. Diremos tan sólo que se ha conservado con todo cuidado el arte y la arquitectura del edificio y que nada que pueda estimarse ostentación lujosa de mal gusto se aprecia en la transformación y adaptación; el Hostal es bello, limpio, confortable y grato a quienes precisen allí. Se han dispuesto, incluso, varios grandes dormitorios colectivos para grupos de peregrinos. El Hostal es, en suma, un establecimiento sin comparación posible con nada de lo que hoy existe por ese ancho y viajero mundo; pero en ello tiene tanta importancia su refinada instalación como el sutil y delicado encanto, pleno de personalidad y de carácter españoles, hidalgo, sencillo, discreto, con que está realizada.

Quienes de tierras extrañas se aposenten en él tendrán inmediato conocimiento de lo que es España, podrán percibir la hondura de nuestra cortesía y de nuestro sentido de la vida. Grande e importantísimo es sin duda que el Instituto Nacional de Industria se haya preocupado de crear en una de nuestras más viejas y prestigiosas urbes un albergue decente y capaz; no lo es menos el hecho de que haya acertado a hacerlo así, con ese hondo sentido tradicional y españolísimo, de bienvenida acogedora y cordial, hogareña, entrañable y digna. Ante los extraños importa mucho ser auténticos y a la vez eficaces; darle el asilo que nuestra conciencia hospitalaria nos impone en cuanto a cómo debemos hacer acto de presencia, primero, y después en cuanto a proporcionarles con toda gentileza y cuidado aquellas cosas, comodidades, entretenimientos, servicios, etcétera, que gustan de tener en su tierra. Esto es lo que se ha querido hacer con el Hostal real santiagués; sin duda alguna, quienes pasen por él llevarán consigo un recuerdo imborrable de España y de los españoles.

Será el mejor premio a esta portentosa obra y al Estado que ha sabido promoverla.

# CORRESPONSALÉS DE PUEBLO

## EN EL EXTRANJERO

### CONTROVERSIA SOBRE EL DUDOSO VERANO INGLÉS Y LAS TRAMPAS PARA CONEJOS

LONDRES. (Crónica de nuestro corresponsal.)—Aunque el tema de si se disfruta o no de verano en este país es un tema abierto a la controversia—este año llevan las de ganar los que opinan que no—no hay duda alguna de que existe una temporada de invierno. En invierno hace frío, la tierra está helada y los animales silvestres han de retirarse a sus madrigueras o vivir como puedan en espera de la propicia primavera. Los pájaros emigran a climas más propicios. Uno no paran hasta el hemisferio Sur, empalmado verano con verano. Otros—como ese vagabundo profesional que se llama gorrión—se limita a venirse a los parques urbanos, en espera de que algún alma sensible se compadezca de él y le eche unas migas de pan. Y la respuesta no se hace esperar. Gentes de toda edad y condición se sientan en los bancos del parque—si el tiempo lo permite—deambulan por los caminos y avenidas, arrojando a diestro y siniestro pan, galletas o bizcochos a los patos, los cisnes, las palomas y, claro es, los gorriónes.



CRONICA de LONDRES



#### LA COMIDA DE LOS GORRIONES

Un día claro de hace varios inviernos—más claro que cualquiera de los de este verano oficial—paseaba yo con unos amigos por Hyde Park, contemplando el familiar espectáculo ya descrito. Uno de los presentes—procedente de uno de los pocos distritos agrícolas que quedan en este país—nos dijo: —¿Qué dirían mis paisanos si vieran que en Londres dan de comer a los gorriónes para que no se mueran en invierno? —Pues más o menos—contesté yo—, y dejando aparte sutilezas de traducción, lo mismo que dirían los míos. Y lo mismo que dirían muchos otros, si vieran los montones de pan esparcidos por todos los rincones de los parques y si supie-

ran las cantidades fabulosas de libras que se gastan en limpiarlos. Sólo uno de ellos—al lado de mi casa—emplea cincuenta hombres en limpiar los estanques de todos los residuos que ya ni los animales se dignan mirar, sabiendo que al día siguiente los visitantes les regalarán nueva ración de pan fresco.

En contadas ocasiones nos enteramos de los conflictos entre una y otra mentalidad. Uno de los más conocidos es el problema del zorro. El cazador se dedica a protegerle, por el placer de cazarle más tarde y para que la extinción de la especie no le prive de su deporte favorito. El agricultor está dispuesto también a cazarle, pero no le importa que los medios usados sean dignos de la aprobación de cualquier "gentleman" o no. Lo que quiere es acabar con ellos para proteger su corral, aunque con ellos desaparezcán todas las cacerías y hasta todos los "gentlemen" del mundo.

#### LA R. S. P. C. A.

Salamente la R. S. P. C. A.—abreviatura de la Sociedad contra la crueldad—nos recuerda que esta lucha sigue entablada, publicando frecuentemente anuncios en los periódicos contra el uso de las trampas y otros medios inhumanos contra el conejo de campo. En estos anuncios se nos instruye sobre posibilidades de un conejo muriendo de hambre en una trampa, o condenado a vivir sin una pata por el resto de sus días.

La carne de conejo no tiene aquí gran aceptación, como en otros países, especialmente Francia. Yo la veo vender solamente para alimento de la numerosa población canina.

Queda el aprovechamiento de pieles para fieltros y sombreros que, en unión de la carne, viene a producir unos quince millones de libras anuales, a las que el granjero renunciaría muy gustoso con tal de que le dejaran en paz sus corderos y sus lechugas.

De ahí que desde que se anunció la epidemia de mixomatosis en Francia, haya estado esperando a que algún medio milagroso la transmitiera a este país.

Milagroso o no, la epidemia ha venido y ya se han denunciado sesenta y ocho zonas epidémicas, que abarcan prácticamente todo el sur de Inglaterra y la isla de Wight. Miles de conejos están muriendo diariamente.

Pero lo que ha causado más efecto ha sido la revelación de que existe un mercado negro de conejos contaminados. Y hasta ha habido quien públicamente, por medio de la Prensa, así lo ha contado con pelos y señales.

Parece ser que durante varios meses, granjeros de todo el país se han dedicado a visitar las granjas contaminadas para comprar conejos enfermos y llevarlos a sus propiedades. El precio pagado por ellos ha sido, al principio de la epidemia, de hasta veinte libras por cabeza. Ahora dicen que ya no es necesario pagar por ellos, pues es fácil conseguirlos gratis, con sólo recoger los que yacen por los campos.

Pero ha sido el descubrimiento del mercado negro el que ha producido el revuelo actual y la R. S. P. C. A. va a pedir al Parlamento en estos días que se apruebe una ley haciendo sancionable la propagación artificial de la mixomatosis y ha anunciado que está celebrando conferencias con sus asesores jurídicos para ver si hay manera de llevar a los Tribunales a los que los están haciendo.

En fin, por el momento, la cosa ha quedado así. Supongo que habrá debate parlamentario, que se nombrará otro Comité y que los periódicos publicarán montones de "Cartas al director", como es costumbre en estos casos. Y cuando todos hayan llegado a un acuerdo, tendremos que ir al Zoo para ver cómo son los conejos de verdad.

### DIA DE GALA PARA ESPAÑA EN BRASIL

RIO DE JANEIRO. (Crónica de nuestro corresponsal, Javier N. de Padilla.)—El azul del cielo de esta primavera otoñal que es el invierno en Río de Janeiro colaboró en su limpia claridad para que en el amplio hipódromo de la Gavea a todos los españoles nos pareciera emocionante la disputa del "Gran Premio España", carrera de caballos que por primera vez se corre en Brasil conmemorando nuestra fiesta nacional. El embajador de España, don Tomás Suñer y Ferrer, entregó una valiosa copa llegada del Perú al propietario del caballo vencedor. Por la mañana habíamos asistido a una solemne misa en la Iglesia de la Candelaria, con las banderas de España y Brasil a ambos lados del altar mayor, y escuchamos la severa voz del sacerdote, hablando en su sermón de las glorias españolas, Lepanto, Pavia y nuestra manera de ser tradicional. Había cantado el coro en español y aún nos dió tiempo a que el embajador pasase a nuestro lado, saludándonos a todos, uno por uno, con esa amabilidad y esa sencillez que está solamente reservada a una clase de hombres.

Seguimos hasta la Embajada, donde por la mañana se recibió a la colonia española en Río. Abundante manzanilla evocaba nuestras correrías—¿quién no las ha tenido!—por Sevilla o por Cádiz. Los pedazos de tortilla de patatas, en el amplio y hermoso jardín de la residencia, eran el mejor recuerdo de España y de sus campos en aquel día tan nuestro, en que los alegres bañistas de Copacabana y de Ipanema se alzaban sobre sus pies para contemplar, curiosos, el colorido de aquellas bandejitas.

Y al fin, sin un momento de reposo, nos encontramos, en la última hora de la tarde, de nuevo en la Embajada, asistiendo a la consagración social de los nuevos embajadores, en una recepción monstruo al Cuerpo Diplomático y autoridades brasileñas. Durante varias horas, el embajador y su amable esposa permanecieron en pie saludando a los convidados, que pasaron de mil. Allí estaban todos los embajadores, muchos del Oriente lejano, con sus extraños atavíos. Los ministros de Relaciones Exteriores y Educación del Brasil y un representante personal del Presidente Vargas, tan amigo de España. El rector de la Universidad, acaadémicos y personalidades del mundo político, social e intelectual. Nadie faltó a la cita. Los embajadores de Estados Unidos y Canadá, con su tradicional simpatía y buen humor, y ese hombre singular y tan querido que es don Gabriel Landa, embajador de Cuba y decano del Cuerpo Diplomático; una Institución de saber y enseñanza para todos los jóvenes... y muchos viejos.

Corría el vino español. Por todos sitios el buen gusto culinario hacia su aparición, a la sombra de vallosos cuadros de Anglada Camarasa—tres millones de pesetas en obras de arte—, que eran la admiración de todos. La fiesta así se prolongó hasta un estupefundo champán, ya entrada la noche.

### EL TIEMPO

Temperaturas extremas en España—Máxima, de 42 grados, en Badajoz, y mínima, de siete grados, en León.

Hoy, en Madrid.—Mínima, de 22 grados, y máxima, de 34,6 grados, a las trece horas.

Todos los sábados publica PUEBLO "FIN DE SEMANA" Página para las mujeres

INTERINO

## PANORAMA INTERNACIONAL

### DEBATE EN TORNO A SUEZ

HOY inician conversaciones en El Cairo los comisionados ingleses y los egipcios para abordar de nuevo el problema de Suez, traído a la actualidad, con carácter urgente, por la revolución nacionalista de Naguib, que ahora cumple precisamente los dos años.

Desde finales del siglo XVIII, Inglaterra muestra particular interés por Egipto. Los desórdenes internos provocaron una intervención militar inglesa en 1882 o fueron aprovechados para ella. El 18 de diciembre de 1914 se decretó el protectorado inglés sobre Egipto. Al día siguiente fué depuesto el Jefe Abbas Hilmi y se le confirió el título de Sultán de Egipto a Hussein Kamil, príncipe decano de la familia de Mohamed Ali. El Sultán Kamil murió en 1917 y le sucedió su hermano Fuad. El protectorado terminó el 28 de febrero de 1922 y el Sultán fué proclamado Rey el 15 de marzo siguiente. Desde entonces, Egipto es un Estado independiente. En 1936, Faruk, hijo de Fuad, sucedió a éste; finalmente, el golpe de Estado o la revolución de 1952 expulsó a Faruk del trono y proclamó la República.

Hace dieciocho años, exactamente el 26 de agosto de 1936, se firmó en Londres un tratado de alianza angioegipcia, con una duración de veintidós años, por el que se reconocían los especiales intereses británicos en la defensa de la llamada Zona del Canal de Suez. Además se ratificaba la administración del Sudán, de acuerdo con el convenio de condominio de 1899. Por lo tanto, hay dos problemas para Inglaterra en Egipto: uno, el de la Zona del Canal; otro, el Sudán.

Por lo que al primero respecta, ha de repensarse el ar-

tículo 8 del tratado angioegipcio de 1936. Por ese artículo, y sin perjuicio de los derechos soberanos de Egipto, esta potencia autoriza a los ingleses para mantener ciertas fuerzas en la vecindad del Canal, a fin de asegurar temporalmente su defensa hasta que el Ejército de Egipto esté en condiciones de tomar a su cargo la propia misión.

La vigencia del tratado expira dentro de dos años en 1956; antes de esa fecha, los egipcios plantean la denuncia y la revisión de las estipulaciones de Londres, con el propósito de obtener la evacuación de la base británica.

Los ingleses negocian sobre el supuesto de la permanencia de sus fuerzas en la base de Suez, no sólo hasta 1956, sino más allá. Dias atrás, el "Daily Telegraph" decía textualmente: "La expiración del presente tratado en 1956 no nos obligará a evacuar la Zona del Canal. Haríamos traición a algo más que a nuestros mismos intereses nacionales si abdicásemos nuestro oneroso puesto actual, precisamente por ser oneroso, y sin garantías seguras de que la base estaría disponible para la defensa del mundo libre, si fuere necesario."

Con independencia de los motivos estrictamente privados que los ingleses tengan para adoptar esa actitud, parece que los egipcios han limitado un tanto sus pretensiones primitivas y llegan a admitir que la posibilidad de un ataque soviético a Turquía sería razón suficiente para el regreso de las fuerzas británicas a la base de Suez. Los ingleses esgrimen ahora mucho el concepto titulado "internacionalización de la defensa del Oriente Medio", y en él fian para asegurar la vida de la base de Suez.

### EL HOMBRE OLVIDADO



Este es el capitán Peter Townsend contemplando el desfile celebrado en Bélgica con motivo de la Fiesta Nacional. Serio, callado, el capitán Townsend continúa siendo el mismo, de agrado aéreo en Bruselas o de héroe romántico entre las nieblas inglesas. Durante algún tiempo—ustedes lo recordarán—todas las plumas del mundo exaltaron la figura de este Romeo, que hizo latir el corazón de una Julietta real. Después, todo pasó. Si traemos esta fotografía a nuestra habitual sección comentada es porque la Agencia la ha mandado con un título a la vez patético y simbólico; la Agencia llama al capitán Peter Townsend "el hombre olvidado". (Foto Cifra Gráfica.)

# IMPOSICION AL CAUDILLO DE LA PRIMERA GRAN MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD JACOBEEA

(Viene de primera página.)

nuestros templos pregonaban la festividad del Apóstol Santiago, uniendo una vez más su intervención a nuestra victoria.

No debe extrañarnos, por otra parte, que así sucediese, pues nuestra guerra tuvo los caracteres de cruzada. Así la calificó nuestro Pontífice y así lo proclamaban la pleyade de millares de mártires muertos por la fe, sin una sola apostasía. Nos habéis ayudado en la guerra, nos seguís protegiendo en la paz y sin duda habréis de ampararnos hasta el fin de los siglos, mientras España persevera en la fe y en la ley de Jesucristo.

Mas el mundo es camino y la vida lucha. Por ello no podemos dormirnos en los laureles y descuidar la tarea de nuestra perfección. Cuando dirigimos nuestra mirada al mundo, tenemos que preguntarnos: ¿Qué fué de aquel espíritu de la Europa católica, cuando las peregrinaciones de fieles venían desde lejanas tierras, pasando privaciones sin cuento y penalidades infinitas, para postrarse ante vuestro sepulcro o implorar vuestra protección? ¿Dónde están aquellas riadas humanas que llenaban nuestros caminos y desafiaban a la muerte en el servicio de la fe? Al contemplar en su verdadera dimensión la ola materialista que al mundo sumerge, la propagación sistemática del error, y observamos el vicio y la corrupción invadiendo de arriba abajo todos los escalones de la sociedad moderna; cuando la soberbia desa-

fía la ley divina, y la hipocresía y la crueldad caracterizan las relaciones entre los hombres, la apostasía se extiende a tantas naciones ayer católicas, y comprobamos el espíritu demoníaco que caracteriza de Oriente a Occidente las persecuciones religiosas, presentimos se aproximan días de prueba y de castigo y sentimos el temor de la justicia de Dios, por grande e infinita que sea su misericordia.

La proximidad de la tormenta lo acusan el dolor renovado de nuestras vírgenes, los portentosos milagros de sus lágrimas, los avisos providenciales. Por ello acudimos a vos, nuestro Patrón y protector, para que, llegado ese trance, luchéis de nuevo a nuestro lado y descarguéis el fuego de vuestro ímpetu contra nuestros comunes enemigos. Que una vez más amparéis a España, y seáis nuestro valedor para el fortalecimiento de nuestra fe, para que seamos dignos de la benevolencia divina. Y que esta protección alcance a los hijos de nuestra hermana peninsular, la noble nación portuguesa, que con nosotros escuchó vuestra palabra, y a los pueblos de América, hijos de nuestra sangre, nacidos a la fe en Vuestro patronazgo, en los que a Dios pedimos siga floreciendo la flor del Evangelio. Y una protección especial os pedimos para nuestro providencial Pontífice, para los príncipes y prelados, para los pastores todos de nuestra Santa Iglesia.

En Tus manos, Santísimo Patrón, confío la protección y el destino de nuestra Patria."

puesto como modelo de esta clase de convenciones.

## ELEGIDO DE DIOS

Como prelado de la Santa Iglesia, yo os felicito, Excelencia, por haber sido elegido por Dios para reafirmar nuestra unidad católica y para asentar en España este sistema de relaciones entre la Iglesia y el Estado, en las cuales, y pese a las erróneas interpretaciones de los deficientemente informados y de los hombres de mala voluntad y de intención forcida, se está tan lejos de una superditiación del Estado con relación a la Iglesia—que ella no quiere ni podría aceptar en asuntos que no le competen y que el Estado no consentiría jamás—como de una servidumbre o enfeudamiento de la Iglesia con relación al Estado, que éste no pretende en manera alguna y que aquélla rechazaría en todo caso, hasta el martirio y hasta la muerte, como lo está haciendo en tantas desventuradas naciones en que los hombres que detenta el Poder no han querido darse cuenta de que, sin necesidad de coacciones y sin salirse del debido campo de su actuación, la Iglesia hace siempre de sus fieles los mejores ciudadanos, los más honestos y los más sacrificados, porque les inculca de continuo el deber de conciencia que tienen de cumplir con el mayor esmero y diligencia las obligaciones del propio Estado y profesión y les recuerda insistentemente la obligación que les incumbe de procurar por todos los medios el bien común, aun en las cosas temporales.

## AFAN DE PERFECCIONAMIENTO

Bien decíais, Excelencia, que, sin embargo, no está todo hecho en España, y que es necesario que tratemos de perfeccionarnos cada día. También ésta es idea exactísima y que hemos de tener siempre presente. Hemos de sentir afán de perfeccionarnos en nuestras instituciones, en nuestro modo de cumplir la ley, en nuestras relaciones sociales, hasta que en ellas se satisfaga toda justa exigencia y se sigan los dictados del verdadero amor y fraternidad en nuestra personal individualidad; en fin, para hacernos en todo tales como el Señor nos quiere y la Patria nos necesita.

De esta suerte, el Apóstol Santiago nos reconocerá más y más por hijos suyos y continuará confiándonos su poderosísimo vallimiento y ayuda, esa ayuda de la que quedó constancia en todas las páginas de la historia patria y de la que vos mismos acabáis



El Jefe del Estado, su esposa y varios miembros del Gobierno recorren las dependencias del nuevo e incomparable "Hostal de los Reyes Católicos", inaugurado ayer en Compostela. Don Juan I. N. I., explica a Sus Excelencias algunas particularidades del grandioso establecimiento. (Foto Cifra.)

## CONTESTACION DEL ARZOBISPO

"Excelencia: En vuestra invocación el Apóstol Santiago no ha podido menos de reconocer la voz y el espíritu de España. La España que él recorrió un día con amor anunciando la buena nueva de la Redención de Cristo y a la que quiso legar como testimonio de su predilección y garantía de su perpetua ayuda el tesoro de sus sagrados restos.

Fueron en otros tiempos los Alfonso, los Ramiro, los Fernando, los Felipe quienes expresaron estos sentimientos en nombre de la Patria, que se recobraba con esfuerzo y con dolor o que brillaba con resplandores de prosperidad y de grandeza. Hoy sois vos, Excelencia, quien, como Jefe de Estado, venís a profesar ante Dios y ante los hombres que España conserva gozosamente la fe que le predicó el Apóstol y que quiere obras de conformidad con sus principios, que se muestra amorosamente reconocida a la continua protección que por mediación del Hijo del Trueno le dispensó la Providencia y que espera confiada en que esta ayuda no habrá de faltarle en lo futuro.

Razones especiales tiene España para hacer profesión por los especiales dones recibidos del Altísimo, pero en último término no es ello otra cosa que el cumplimiento del deber que incumbe a toda sociedad, no menos que a todo individuo, de reconocer a Dios como su autor, su conservador, su bienhechor y su último fin, y de acatarle como al Legislador y Señor supremo.

## EL ESTADO, PROTECTOR DE LA RELIGION

Por eso no pudieron menos de causar extrañeza y dolor los desafortunados comentarios que más allá de las fronteras se hicieron en estos últimos tiempos acerca de la cuestión religiosa en España. ¿No es acaso una tesis teológicojurídica—que debe ser sostenida por todos los que admiten el recto principio de la ética y del Derecho natural y de la teología fundamental—que toda sociedad y, por consiguiente, todo Estado, está obligado a abrazar, y a profesar, y a conservar, y a proteger la verdadera religión, que sólo es la católica? ¿No se dice en los salmos que las naciones y sus gobernantes tienen el deber de someterse a la ley del Señor y que a El deben servir en todo momento? ¿No recuerda Isaías el castigo que espera a los pueblos y a los reinos que no se sometan a Dios y a su Iglesia? ¿No afirma San Pablo que los que ejercen la autoridad son ministros de Dios, y no se deduce de ahí la clara consecuencia de que su primer deber es el de reverenciar y hacer que se reverencie al Señor, a quien representan y en cuyo nombre actúan?

No es otra ni podía ser otra la doctrina de los Santos Padres y de los Romanos Pontífices, los cuales, desde Gregorio XVI, pasando por Pío IX, León XIII, Pío X y Pío XI hasta el Papa Fe-



Camino del altar mayor de la basilica compostelana avanza la procesion mitrada que acompaña a la reliquia de Santiago Alfeo, el "menor", momentos antes de celebrarse la misa de pontifical. (Foto Cifra.)

de dar fehaciente testimonio cuando os referíais a los días de nuestra Cruzada. Y cuando pasen los siglos y otros fieles vengan aquí a venerar al Santo Apóstol y a recordar, agradecidos, los favores que le debe la Patria, al lado del Clavijo y de Simancas, de Las Navas y del Salado, sonará el nombre de Brunete como un hito más de nuestro tiempo en este glorioso camino de la protección de Santiago a España."

Después de declarar el cardinal que se une a las oraciones en súplica al Señor para que continúe bendiciendo al Papa, pide las gracias del Altísimo para Portugal, países hispanoamericanos, jerarquías eclesiásticas, autoridades y todos los presentes, terminando:

"Y para vos, Excelencia, yo hago una súplica especial para que el Apóstol Santiago, en cuyas manos habéis confiado la protección y el destino de la Patria, os asista en todo momento y os ayude a forjar la España grande y justa a cuyo servicio habéis ofrendado vuestra vida. Así sea."

## RECIBIMIENTO APOSTOLICO A SU EXCELENCIA

Desde las primeras horas de la mañana del domingo se registró en las calles de la ciudad, profusamente engalanadas con colgaduras y gallardetes de los colores nacionales, una extraordinaria animación ante la llegada del Generalísimo Franco. Un gentío enorme se estacionó a lo largo del itinerario.

La ciudad de Santiago tributó a Su Excelencia el Jefe del Estado y a su ilustre esposa un recibimiento que tuvo caracteres apostólicos cuando el Caudillo descendió del coche en la plaza de España.

Muy de mañana comenzaron a llegar al palacio municipal, sito en la mencionada plaza, delante de la basílica, las autoridades de Galicia y numerosísimas comisiones. Una hora después llegaban los ministros ya citados. El trayecto que habían de recorrer en automóvil el Jefe del Estado y su esposa fué cubierto por fuerzas de los regimientos de Artillería e Infantería de Zaragoza, de guarnición en Santiago.

Poco después de las diez y media hacía su entrada el coche que conducía a Sus Excelencias el Caudillo y su esposa. En otros automóviles seguían los jefes de las Casas Militar y Civil, teniente general Franco Salgado y marqués de Huétor de Santillán.

Al descender su Excelencia del automóvil, delante de la fachada del Obradoiro de la catedral, los 3.500 muchachos de las Falanges Juveniles de Franco, que de toda España vinieron en peregrinación al sepulcro del Apóstol, lanzaron al aire sus boinas rojas y mezclaron sus gritos de "¡Franco, Franco, Franco!" con las aclamaciones de los millares de personas concentradas en aquel lugar. También se encontraban allí la representación de las Mocidade portuguesas, una sección muy numerosa de los Flechas Navales y los Coros y Danzas de Galicia, Aragón y Granada.

(Termina en la página siguiente.)

## JORNADA TRIUNFAL

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 25. (De nuestro enviado especial, Celso Collazo.)—Esta mañana la gran plaza del Obradoiro era como una vieja estampa militar, multicolor y alborotada de trompetas, gaitas y tambores; iban y venían tropas de Infantería, marinos, muchachos del Frente de Juventudes y de las "mocidades" portuguesas; se apiñaba en los extremos y en los balcones una multitud alegre y abigarrada. Parados en línea, luciendo al sol sus penachos blancos y la decimonónica elegancia de sus uniformes, estaban los guardias municipales de Madrid, montados en caballos castaños, con don Miguel Primo de Rivera al frente.

## EN LA CATEDRAL

La Catedral, materialmente atestada de gente de todas las razas y de todas las lenguas, se aprestaba al ceremonial pomposo y deslumbrador del gran día. Pasó el Caudillo bajo palio seguido de su esposa; una larga teoría de cardenales, obispos, abades mirrados, canónigos, caballeros de Santiago y de las Ordenes, etcétera, les daba escolta; el órgano atronaba el recinto con los acordes del himno nacional. Después de la procesión en pos de la cabeza de Santiago Alfeo, un instante detenida en el transepto por el vaivén del "botamufeiro", ganqueando dulcemente las "chirimías", el cortejo se encañinó al altar mayor, dejando atrás, en sus puestos protocolarios, a los consejeros del Reino, ministros, directores generales, altos mandos militares, funcionarios, autoridades extranjeras, etc. La fastuosa, grave y ritual misa de pontifical hizo pausa al llegar al ofertorio; desfilaron ante el oficiante todas las jerarquías de la Iglesia presentes. El cardinal-arzobispo ocupó su lugar en el altar; avanzó desde su oratorio el Caudillo. Se le oyó invocar al Santo Patrono, contar las veces en que la protección apostólica—en el mar, en Brunete—dió el triunfo a sus ejércitos, pedir la ayuda del "Boanerges" para el futuro de nuestra nación, de Portugal y de nuestros hermanos hispanoamericanos, del mundo cristiano y occidental.

## AL CONSISTORIO

Luego, al Consistorio, a ple a través de la gran plaza cuajada de gentes campesinas, sencillas y entusiasmadas, que rompen el cordón de guardias y aplauden en cascada incontinente y jubilosa al paso de Franco, que agita al aire su brazo entre los destellos del

Gran Cordón de la Orden Suprema de Cristo, reservada a Jefes de Estado, y que Su Santidad le había concedido el año pasado. En el salón del Trono del Ayuntamiento compostelano el alcalde impuso a Su Excelencia la medalla de la ciudad, y a doña Carmen el lazo de la misma, en un acto cordial y entrañable que culminó, ante la insistencia tenaz y fervorosa del pueblo, al asomarse Sus Excelencias al gran balcón corrido del palacio de Rajoy.

## INAUGURACION DEL HOSTAL

Vino luego la inauguración oficial del Hostal de los Reyes Católicos. Algo sencillamente indescriptible e incomparable de grandeza, de gusto, de comodidad y de cualquier otra clase de condiciones que pueda requerir el más exigente. Iba Franco recorriéndolo en compañía de Suanzes y del arquitecto que dirigió las obras y las efectuó en nueve meses, y detrás de ellos el nutrido grupo de personalidades nacionales y extranjeras invitadas al acto; a cada nuevo detalle el pasmó crecía que era un contento. Echense ustedes a buscar comparaciones; ni en España, ni en Europa, ni en América, ni en ningún lugar del Globo hallarán—verdad de veras—nada semejante. Ni siquiera hay que decirlo, basta verlo y basta ver las caras de los grandes cosmopolitas que por allí andaban para convencerse de ello. Todo ha sido obra del I. N. I., cuya Empresa Nacional de Turismo realizó el proyecto, primero de una serie, de dotar a España de esta clase de hospedajes, hoy en día indispensables para excitar y mantener despierta la curiosidad y la admiración ajenas.

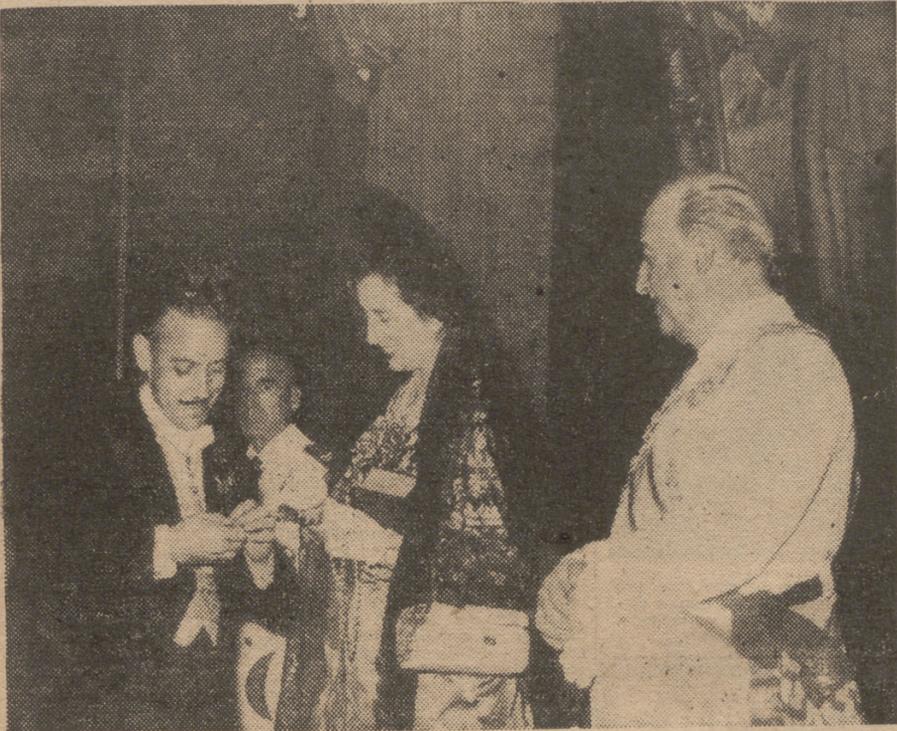
## EL HOSPITAL CLINICO

Sus Excelencias y las altas jerarquías del Estado y de la Iglesia que allí estaban almorzaron en el comedor real del nuevo y portentoso Hostal. Por la tarde se celebró también la inauguración del nuevo Hospital clínico, moderno y eficiente, que sustituye al antiguo instalado precisamente hasta hace poco en lo que ahora es la gran hospedería y con evidentes ventajas sanitarias, desde luego, pues se trata de un establecimiento modelo, dotado de todos los adelantos que requiere hoy la medicina. De este modo la gran tradición científica de Santiago de Compostela queda maravillosamente servida y cuenta desde ahora con un centro clínico de primer rango.

La jornada, como a la fecha corresponde, fué pródiga en significación y rica de sugestiones. Al caer el sol, dorando como una gran custodia las torres barrocas del Obradoiro, el pecho se ensanchaba de un feliz y esperanzado contentamiento. "El mundo es camino y la vida lucha", había dicho Franco a la mañana. No podemos dormirnos en los laureles... Prosigamos, pues.

# Doña Carmen Polo de Franco recibe el lazo de dama de honor

## Han sido inaugurados el Hostal de los Reyes Católicos y las Exposiciones de Arte Sacro y Gallego



El alcalde de Santiago, don Enrique Otero Ablulle, entrega a doña Carmen Polo de Franco el lazo de honor de la medalla de la ciudad, que anteriormente había impuesto a Su Excelencia el Jefe del Estado. Sus Excelencias reflejan en sus semblantes la compiacencia que les produce este testimonio de adhesión del Consistorio y el pueblo compostelano s. (Foto Cifra.)

(Viene de la página anterior)

### LA BIENVENIDA OFICIAL

La representación regional gallega estaba presidida por los gobernadores civiles de La Coruña, Orense, Pontevedra y Lugo; presidentes de las Diputaciones Provinciales de Galicia, presidentes de las respectivas Audiencias y otras destacadas representaciones. Entre las autoridades militares destacaba la presencia del teniente general Mizian, capitán general de la octava región militar, y del almirante Regalado, capitán general del departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo. También se hallaban todas las autoridades compostelanas. En el centro de la plaza, junto a las Falanges Juveniles, estaba la sección de la Policía urbana de Madrid, en traje de gala, que acaba de realizar una peregrinación ecuestre a Compostela, presidida por el teniente de alcalde señor Primo de Rivera.

Rindió los honores correspondientes una compañía del regimiento de Infantería de Zaragoza, número 12, con bandera y banda de música, a la que pasó revista.

Su Excelencia vestía uniforme blanco de capitán general del Ejército y lucía en su pecho la gran cruz laureada de San Fernando y el gran collar de la Orden Suprema de Cristo, que recientemente le ha concedido Su Santidad el Papa, y doña Carmen Polo de Franco se tocaba con la mantilla española.

El Generalísimo saludó a los ministros del Gobierno, a las autoridades y al alcalde, señor Otero, que le dio la bienvenida en nombre de la ciudad.

Entre las personalidades que cumplimentaron al Caudillo se encontraban los subsecretarios de la Gobernación y de Obras Públicas; directores generales de Caminos, Canales y Puertos, de Usos y Consumos, de Radiodifusión, de Contribuciones, de Correos y Telecomunicaciones, de Arquitectura, de Seguridad, de Ferrocarriles y de Trabajo; almirante Basterrèche; presidente del Consejo de Estado, señor Iñáñez Marín, y el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís, en representación del Consejo del Reino. Por el Cuerpo Diplomático, los embajadores del Ecuador, Bolivia y Paraguay y numerosas representaciones de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Su Excelencia se dirigió seguidamente al salón de sesiones del palacio municipal, donde se celebró, como es tradicional en este día del Apóstol, una recepción en honor del oferente.

A las once y cinco, y bajo un sol sofocante, la comitiva oficial cruzó en dirección a la catedral, mientras el público no cesaba de vitorear al Caudillo y la banda municipal de música saludaba a su paso con las notas del himno del Apóstol Santiago.

### MAGNIFICO ASPECTO DE LA CATEDRAL

En la puerta del Obradoiro Sus Excelencias el Caudillo y su esposa fueron recibidos por el cardenal-arzobispo de Santiago,

doctor Quiroga Palacios, al que acompañaban el cardenal-arzobispo de Tarragona, doctor Arriba y Castro, y el cardenal-arzobispo de París, monseñor Feltrin. El cardenal Quiroga dió a besar el "lignum crucis" a Sus Excelencias, y a continuación, bajo palio, el Caudillo atravesó la nave central de la basílica, dirigiéndose a la capilla mayor.

El templo presentaba un aspecto magnífico. La gran amplitud de las naves resultaba insuficiente para contener toda la enorme afluencia de peregrinos y fieles en general de todos los países del mundo que en el día de hoy acudieron a sumarse a la ofrenda nacional de España.

### VEINTITRES PRELADOS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS ASISTIERON A LA CEREMONIA

En la capilla mayor se formó la procesión, que consiste en el desfile de todas las autoridades y representaciones oficiales, presididos por el oferente.

Además del cardenal Quiroga y de los cardenales Arriba y Castro y Feltrin, asistieron a esta grandiosa ceremonia diversos prelados españoles y extranjeros, entre los que figuraban el obispo de Madrid-Alcalá y patriarca de las Indias, doctor Eijo Garay; obispo auxiliar de Westminster (Londres), arzobispo de Ciecio (Portugal), obispo de San Luis de Missouri (Estados Unidos) y obispo de Ruán (Francia), así como los obispos sufragáneos de la archidiócesis de Compostela, que comprende los diócesis de Lugo, Orense, Mondoñedo, Tuy y Oviedo, y otros, hasta un total de veintitres prelados. Formaban en la comitiva el Cabildo catedral de Compostela, cuyos canónigos lucían los trajes de capellanes de honor.

En lugar destacado de la procesión, como oferente, iba el Jefe del Estado, Generalísimo Franco. Le seguían los ministros españoles, el ministro de Defensa portugués y los miembros del Cuerpo diplomático y autoridades. En la comitiva figuraba la famosa copa de oro conteniendo el producto de la ofrenda, que regalaban a la Catedral de Santiago los duques de Montpensier.

En la nave de la Soledad, la orquesta y voces de capilla interpretaron un solemne motete, dedicado por el que fue maestro de capilla de la Catedral de Santiago señor Tafall al glorioso Apóstol Santiago. Durante el desfile del cortejo sonaron las clásicas chirrimías y funcionó el botafumeiro. Inmediatamente después comenzó la santa misa, que ofició de pontifical el cardenal Quiroga. El Jefe del Estado ocupó el sillón del trono, colocado al lado de la Epístola. Detrás se situaron los ministros. También en este lado de la Epístola se situaron los cardenales, arzobispos y obispos asistentes a esta magna ceremonia. Enfrente, o sea en el lado del Evangelio, se encontraban el sitial del arzobispo de Santiago. La esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, en unión de las esposas de varios ministros, siguieron la

misa desde un lugar destacado cerca de la capilla mayor.

La Schola Cantorum del Seminario interpretó la misa de Perosi.

### LA OFRENDA

Al ofertorio, y después de haber hecho su ofrenda habitual el Cabildo, Su Excelencia se dirigió a las gradas del altar mayor, y postrado de rodillas, y en medio de la emoción de los millares de peregrinos y fieles, presentó la ofrenda nacional de España al santo Patrón, el Apóstol Santiago. La lectura de la ofrenda del Jefe del Estado, que publicamos en otro lugar de este número, fue escuchada no solamente en el interior de la basílica, sino en el exterior de la misma, por millares de personas allí congregadas, a través de un equipo de altavoces instalado dentro del templo y en las altas torres de la basílica.

### FRANCO ABRAZA LA IMAGEN DEL APOSTOL

Finalizada esta ceremonia, el Generalísimo volvió a ocupar su trono, y prosiguió la misa. Finalizada ésta, el Jefe del Estado, acompañado de su esposa y de los ministros, pasó al camarín del altar mayor para dar el tradicional abrazo a la imagen del Apóstol. La muchedumbre, que se apiñaba en el interior de la catedral, cantaba enforvizada el himno al Apóstol Santiago, acompañada por el órgano.

Cerca de las dos de la tarde terminó la brillante ceremonia. Desde hacía muchos años no se recordaba que la ofrenda nacional de España haya tenido tan gran realce y esplendor como en la fecha de hoy, en la que Su Excelencia el Jefe del Estado ha renovado la fidelidad de España a su secular Patrón. Se recuerda que el Generalísimo Franco presentó hoy por segunda vez la misma ofrenda al Apóstol. La primera vez que vino a Santiago con tan alta misión fue en el Año Santo de 1948. La ofrenda nacional de España al Apóstol Santiago fue instituida en el año 1646 por las Cortes.

### EL CAUDILLO PARTE DE LA CATEDRAL

El Jefe del Estado abandonó la Catedral y descendió por las gradas del Obradoiro, siendo acogido por su presencia con vitores y aplausos de la multitud. El Caudillo se dirigió al Palacio Municipal entre constantes gritos de "¡Franco, Franco, Franco!", que le acompañaron hasta su entrada en el salón de sesiones, donde seguidamente se celebró una brillante recepción.

### IMPOSICION AL JEFE DEL ESTADO DE LA GRAN MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DEL APOSTOL

El alcalde de Santiago, señor Otero, dió lectura a unas cuartillas, en las que destacó lo mucho que la ciudad de Santiago debe a Su Excelencia el Jefe del Estado, y manifestó la gratísima alegría

que Compostela sentía ante su presencia, sobre todo en un día tan memorable como el de hoy. Después subrayó el orgullo de la población al ofrecer a Su Excelencia el Jefe del Estado la primera gran medalla de oro de la ciudad del Apóstol. Asimismo, ofreció a la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, el primer lazo de dama de honor de la ciudad. Todos los asistentes prorrumpieron en una larga ovación. Su Excelencia agradeció la atención que para con él había tenido Compostela, lo mismo que para su esposa.

De nuevo el Caudillo en la plaza de España, la muchedumbre que esperaba inmovible a pesar del fuerte calor reinante, le aplaudió frenéticamente. La comitiva oficial se dirigió al Hostal de los Reyes Católicos, donde poco después era servida una copa de vino español.

A continuación, y en el mismo local, se sirvió un almuerzo en honor de Sus Excelencias, al que asistieron también los ministros españoles y el ministro de Defensa portugués, representantes del Cuerpo Diplomático, y todos los prelados, así como el alcalde de París, que había concurrido igualmente a la ceremonia de la basílica y que se mostraba gratísimamente impresionado por la magnificencia de los ritos y por la inquebrantable adhesión que había visto en el pueblo español hacia su Jefe de Estado.

### ES INAUGURADO EL HOSTAL DE LOS REYES CATOLICOS

A primera hora de la tarde, Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, de los ministros y autoridades, inauguró el Hostal de los Reyes Católicos, construido en el antiguo edificio del Hospital Real. El Caudillo recorrió detenidamente todas las dependencias del inmueble, y dedicó grandes elogios, felicitando a los técnicos que han intervenido en la dirección de las obras y haciendo constar también su satisfacción por el perfeccionamiento que se observa en ellas.

El Generalísimo, su esposa y todas las personalidades que les acompañaban almorzaron en el Hostal de los Reyes Católicos, donde se sirvió el tradicional banquete después de la ceremonia de la ofrenda.

Se le denomina Hostal de los Reyes Católicos para conservar así el acervo histórico constancial con el edificio, puesto que antes de ser hospital, los Reyes Católicos lo habían destinado a hospedería de peregrinos. Sin lugar a dudas, puede decirse que el Hostal constituye, dentro de los establecimientos de su género, uno de los mejores de Europa, y es el alarde de su ejecución un éxito grandioso para el Instituto Nacional de Industria, bajo cuya dirección y auspicios se ha edificado. Consta de 177 habitaciones, casi todas de dos camas, y dos dormitorios colectivos, y tiene un comedor, también colectivo, para 150 personas. Los distintos servicios —agua y luz preferentemente— están garantizados. Dato curioso lo constituye la sincronización de los relojes, que obedecen por conducto eléctrico a un reloj central. Ricos tapices y alfombras compaginan maravillosamente con el valioso y variado mobiliario. Las obras se iniciaron a mediados del mes de septiembre de 1953, y se trabajó en ellas, tanto de día como de noche, hasta el 1 de julio actual, llegando a estar ocupados en plena actividad y en un solo turno 2.000 obreros.

### EXPOSICIONES DEL ARTE SACRO Y GALLEGO

A las cinco, Sus Excelencias abandonaron el Hostal y se dirigieron a pie al palacio de Gelmírez, una de las joyas arquitectónicas más antiguas de Compostela. En una dependencia de este palacio, el Caudillo visitó la gran exposición de Arte Sacro, en la que se exhiben obras de arte religioso procedentes de todos los templos de Galicia.

Finalizada esta visita, el Jefe del Estado subió a su automóvil y, acompañado de las autoridades locales, se trasladó al edificio del Instituto Femenino Rosalía de Castro, para admirar la exposición de Arte Gallego.

Luego estuvo en el edificio del Hospital Clínico, donde esperaban al Generalísimo el rector de la Universidad compostelana, doctor Legaz, y el claustro de profesores. El paso del Caudillo por las calles de Santiago dió lugar a nuevas demostraciones de entusiasmo y adhesión de la multitud.

A las siete menos cuarto, Su Excelencia el Jefe del Estado abandonó el edificio, luego de haber recorrido sus magníficas instalaciones y de haber felicitado al rector y al decano de la Facultad de Medicina por el montaje de las mismas. Se despidió de las autoridades y abandonó la ciudad.

### MARCHAN EL ARZOBISPO Y EL ALCALDE DE PARIS

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 26.—Han emprendido viaje por carretera con dirección a León, Santander y San Sebastián el cardenal-arzobispo de París, monseñor Feltrin, y el alcalde de la capital de Francia. (Cifra.)

### PEREGRINOS BRITANICOS Y CHINOS

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 26.—Ha hecho su entrada oficial en la basílica la peregrinación nacional inglesa, que presidía el obispo auxiliar de Westminster, doctor Craven, en representación del cardenal Griffin, que se encuentra enfermo. Los peregrinos realizaron un vía crucis por la ciudad, durante el cual rezaron el santo rosario.

También esta tarde visitaron el sepulcro del Apóstol para ganar el jubileo del Año Santo compostelano, 15 estudiantes de la China nacionalista que cursan estudios en Bilbao y Madrid. Casi todos ellos son alumnos de Medicina. La peregrinación está presidida por el padre José Ou, también de nacionalidad china, presidente de los estudiantes chinos en España.

### DE MADRID A SANTIAGO A PIE

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 26.—Para tomar parte en los actos celebrados en Santiago de Compostela llegaron, procedentes de Madrid, los jóvenes pertenecientes a las centurias Onésimo Redondo Eduardo Fernández Pérez, Antonio Muñoz Gras, Bartolomé Sánchez Sánchez y José María Ramírez, que han cubierto el recorrido en 23 etapas, con un total de 681 kilómetros.

### OFRENDA DE LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO AL APOSTOL

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 26.—Los 3.000 peregrinos de las Falanges Juveniles de Franco han efectuado la ofrenda al Apóstol. Después de un brillante desfile por la capital hicieron la entrada en la catedral por la puerta de la Azabachería y fueron recibidos por el cardenal arzobispo de Santiago, doctor Quiroga Palacios, y el patriarca de las Indias y obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay.

El delegado nacional del Frente de Juventudes, señor Elola, ante el altar mayor del Apóstol y, en presencia de los prelados doctores Quiroga Palacios y Eijo Garay, presentó la ofrenda, contenida en un artístico cofre de madera, alarde de la artesanía gallega, y que han portado muchachos de las Mocidade portuguesa y del Frente de Juventudes, entre ellos un marroquí. A continuación dió lectura a una piadosa invocación en la que presentó al Apóstol el homenaje y fervor de las juventudes españolas encuadradas en esta Organización. Puso de manifiesto la catolicidad de España y glosó la importancia del Año Santo Jacobo, comentando lo que fueron las jornadas a pie hasta Santiago de Compostela para conseguir las gracias espirituales del año compostelano.

El cardenal arzobispo de Santiago de Compostela, muy emocionado, contestó a esta invocación agradeciendo el homenaje de los muchachos del Frente de Juventudes, que habían dado una prueba muy ostensible de su religiosidad y de su patriotismo. (Cifra.)

## PALENCIA PREPARA UN TRIUNFAL RECIBIMIENTO AL CAUDILLO

### El Generalísimo inaugurará en la capital palentina la Residencia «Lorenzo Ramírez», del Seguro de Enfermedad y el nuevo Colegio de Huérfanas de Ferroviarios

PALENCIA, 26.—Su Excelencia el Jefe del Estado inaugurará en Palencia la Residencia «Lorenzo Ramírez», del Seguro de Enfermedad, y el nuevo Colegio de Huérfanas de Ferroviarios, dos soberbias realizaciones.

Para asistir a estos actos han llegado al ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano; el presidente de la Diputación Provincial de Madrid, marqués de la Valdivia; presidente del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanas de Ferroviarios de España, don Martín Abad; el presidente del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión, don Carlos Pinilla, y otras personalidades. También se encuentran en la capital representaciones de todas las Delegaciones ferroviarias españolas.

La ciudad se halla engalanada con colgaduras y gallardetes. El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario para que exprese su homenaje y adhesión al Caudillo.

A la una de la tarde empezaron a llegar representaciones de todos los pueblos agrícolas e industriales de la provincia, expresamente invitados a la inauguración de la Residencia del Seguro de Enfermedad. Esta lleva el nombre de «Lorenzo Ramírez», teniente coronel que encontró gloriosa muerte en el segundo año triunfal del Movimiento, cuando, al frente de la sexta bandera de la Legión, conquistaba la ciudad de Lérida para la España nacional. Don Lorenzo Ramírez creó las tres primeras banderas de la Falange palentina, que sostuvieron el frente norte de la provincia desde los momentos iniciales del glorioso Alzamiento, conquistando los montes de El Barnorio y Cocolo, que, con el Puerto de los Leones de Castilla, fueron los baluartes defensivos e inexpugnables de la meseta de Castilla. Don Lorenzo Ramírez, después de organizar las Milicias palentinas, en 1937 pasó a la Legión, en la que durante diez años ininterrumpidos había servido, actuando en importantes acciones de guerra en Marruecos a partir de 1921, hasta que fue retirado por Azaña. Fue una de las figuras más destacadas en la preparación del Movimiento Nacional en Palencia.

La nueva Residencia-Sanatorio, que ha sido emplazada en uno de los lugares más pintorescos de la ciudad, atenderá a 300 asegurados de la provincia, y puede afirmarse que por sus características y modernas instalaciones es una de las más completas de España.

El Colegio de Huérfanas de Ferroviarios, que también será inaugurado, tiene capacidad para 500 niñas en edad de ocho a quinque años. Se sostiene con las cuotas de los ferroviarios españoles, la ayuda de las Compañías y la de la Ordenación de Transportes. Está regido el Colegio por religiosas salesianas. Las huérfanas pueden estudiar Bachillerato, Magisterio y capacitarse para profesiones de artesanía propias para la mujer.

Las obras de la instalación del Colegio han importado más de veinte millones de pesetas.

Su Excelencia el Jefe del Estado entrará en la capital por la Puerta Mayor, y se dirigirá a la Residencia del Seguro de Enfermedad, donde se efectuará la recepción oficial. (Cifra.)

### EMPLAZAMIENTO DE LA RESIDENCIA «LORENZO RAMIREZ»

PALENCIA, 26.—La Residencia sanitaria «Lorenzo Ramírez» está emplazada en el Camino Viejo de Villamuriel, con una superficie de solar de 7.000 metros cuadrados. Consta de seis plantas generales, una planta de sótano, una pequeña zona construida en segundo sótano y un pequeño ático. La forma de edificación es de doble U, en que se reduce la superficie edificada en el extremo derecho de la construcción y una orientación general Norte-Sur, a los efectos de que los quirófanos queden emplazados en la orientación Norte, quedando el acceso principal de la Residencia en la fachada orientada al saliente. Existen salas de reconocimiento, de obstetricia, electrocardiografía y metabolimetría, con sus correspondientes quirófanos, así como otros numerosos servicios, que atenderán a toda esta zona palentina. (Cifra.)

**PUEBLO se vende en toda España**

# MENDES-FRANCE ULTIMA LAS REFORMAS PARA TUNEZ

## Se ocupa, además, el primer ministro de la situación económica de Francia

### Aún siguen las luchas en el delta del Río Rojo y a lo largo de la costa de Annam

PARIS, 26.—La Asamblea Nacional ha dado de lado problemas interiores, mientras el jefe del Gobierno, Pierre Mendes-France, ultima las reformas para Túnez y procede a reforzar la posición económica de la nación.

Mendes-France se ha entrevistado con el de Hacienda, Faure, para estudiar reformas económicas, al mismo tiempo que el ministro de Asuntos Marroquíes, Fouchet, ha declarado conversaciones con varias personalidades políticas francesas y tunecinas. Hoy visitará a Couchet, el ex ministro tunecino Hosen Abdul Uahab. Cuando Fouchet termine sus consultas, probablemente dará a sus colegas una lista de las medidas que cree necesarias para llevar la calma a Túnez y Marruecos franceses, especialmente reformas para Túnez.

Para esta semana se anuncian dos Consejos de ministros, pero no han sido fijadas fechas. El miércoles, tras largas conferencias con Mendes-France, Faure expondrá a la Comisión de Hacienda de la Asamblea las líneas generales que seguirá el debate de la Cámara sobre reformas económicas el 3 y 4 de agosto.

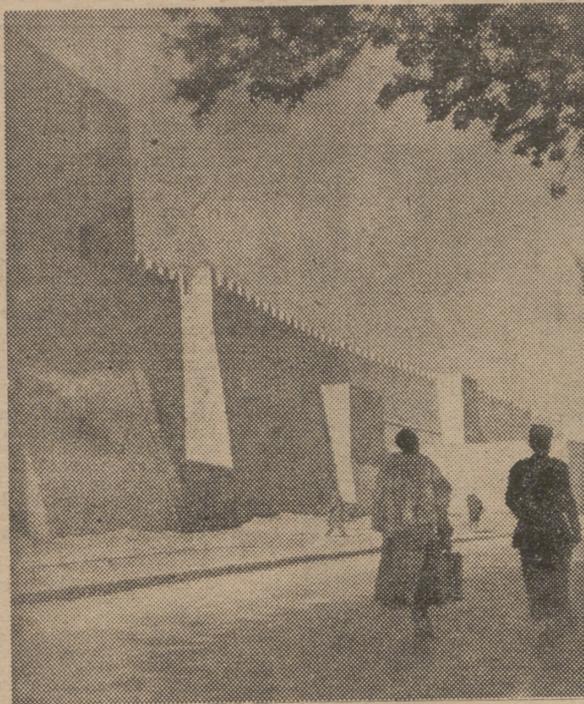
Entre los proyectos, parece que hay dos que son estudiados con especial urgencia: reducción del déficit francés con el bloque de la libra esterlina, y desenvolvimiento del comercio con los países del otro lado del telón de acero, aunque este comercio se mantendría dentro de las limitaciones correspondientes al embargo de productos de importancia militar establecido por los aliados de Francia.

Entre los problemas planteados por el "alto el fuego" en Indochina, figura la reconversión de la industria que ha estado produciendo armas para las fuerzas de Indochina. También se quiere aumentar las exportaciones agrícolas. (Efe.)

#### AUN SIGUE LA GUERRA EN INDOCHINA

HANOI, 26.—El Alto Mando francés anuncia hoy que continúan las luchas en el delta del río Rojo, y a lo largo de la costa de Annam, a pesar de que maña-

# INCIDENTES TUNECINOS



Esta zona tunecina, de las murallas de Sussa, ha sido escenario de las recientes agitaciones políticas en la capital. El pánico reinante hace que esa mujer se haga acompañar por un soldado, en previsión de un atentado cualquiera. (Foto Cifra.)

# CONDECORACIONES A DESTACADOS ELEMENTOS SINDICALES

Dentro de la actividad Sindical de la presente temporada destacan, por derecho propio, dos Asambleas que han tenido extraordinaria importancia: la I Conferencia Nacional Pesquera y la I Asamblea Económica Nacional Textil. A parte el interés de los temas y asuntos en ellas tratados, debemos poner de relieve que en ambas se ha producido la colaboración entusiasta de elementos que, hasta su celebración, no se habían incorporado de manera tan decidida a las actividades sindicales. Empresarios, directores de grandes firmas y una elegida representación de productores actuaron en ellas con un entusiasmo y un desinterés dignos de ser señalados. Dentro de la unidad, que es la base de nuestra Organización, todos los integrados en ambas Asambleas pusieron un fervor y una intensidad de trabajo que fueron por sí mismos garantía del triunfo obtenido. A continuación publicamos la lista de condecoraciones con las que se premia, en sus componentes más destacados, la labor realizada por todos y cada uno de los asambleístas, que, como ya dijimos, del primero al último pusieron su entusiasmo al servicio del éxito final.

#### I ASAMBLEA ECONOMICA NACIONAL TEXTIL

Señor don José Martínez-Sánchez Arjona, jefe nacional del Sindicato Textil, Encomienda con Placa de la Orden de Cisneros al Mérito Político; señor don José María Marcat Coll, Industrial encuadrado en el Sector Lana del Sindicato Nacional Textil, Encomienda sencilla de la Orden de Cisneros al Mérito Político; señor don Manuel Bertrand Mata, Industrial encuadrado en el Sector Algodón del Sindicato Nacional Textil, Encomienda sencilla de la Or-

den de Cisneros al Mérito Político; señor don José María Carat Borrell (conde de Carat), Industrial encuadrado en el Sector Fibras Diversas del Sindicato Nacional Textil, Encomienda sencilla de la Orden de Cisneros al Mérito Político; señor don Miguel Pich Aguilera, Industrial encuadrado en el Sector Seda del Sindicato Nacional Textil, Encomienda sencilla de la Orden de Cisneros al Mérito Político; señor don Ramón Rubio Navarrete, Industrial encuadrado en el Sector Comercio y Confección del Sindicato Nacional Textil, Encomienda sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

#### I CONFERENCIA NACIONAL PESQUERA

Excelentísimo señor don Pedro Nieto Antúnez, contralmirante de la Armada, Gran Cruz de la Orden de Cisneros al Mérito Político; señor don Antonio Pedrosa Latas, jefe nacional del Sindicato de la Pesca, Encomienda con placa, de la Orden de Cisneros al Mérito Político; señor don Luis Echevarría Urrutia, presidente de la Federación de Cofradías de Pescadores de Guipúzcoa, Encomienda sencilla de la Orden de Cisneros al Mérito Político; señor don Modesto Viguera González, patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Huelva, Encomienda sencilla de la Orden de Cisneros al Mérito Político.

También han sido distinguidos con Encomienda sencilla de la Orden de Cisneros al Mérito Político por su destacada actuación al frente de sus cargos:

Señor don Baldomero Carbó Cassi, jefe de la Sección Económica del Sindicato de Hostelería; señor don Francisco Muñoz Lusarreta, jefe provincial del Sindicato del Espectáculo.

# Los marqueses de Villaverde, en California

BEVERLY HILLS (California), 26.—Los marqueses de Villaverde han llegado a ésta, para una estancia de cinco días, en su viaje por los Estados Unidos.

La marquesa, doña Carmen Franco Polo, dijo que consideraba que el pueblo norteamericano "es maravilloso, especialmente por su carácter abierto y amistoso". Acompañan a los marqueses de Villaverde los condes de Valmaseda, el magnate tejano del petróleo Torkhild Rieber y su hija Ruth, en el avión particular de éste. Preguntada la marquesa de Villaverde, que vestía un elegante vestido color amarillo, sobre cómo se sentía después del vuelo, respondió que un poco cansada, pero muy bien. Añadió que tenía grandes deseos de recorrer Los Angeles. Los marqueses españoles fueron recibidos por el cónsul de España en Los Angeles, don Antonio Espinosa.

En su vuelo desde Monterrey, los marqueses tomaron tierra en San Simón y contemplaron el rancho y la hacienda ganadera de Hearst, en dicha localidad. (Efe.)

#### GRAN FIESTA DEL MUNDO CINEMATOGRAFICO

BEVERLY HILLS (California), 26.—Los marqueses de Villaverde han sido huéspedes de honor en una gran fiesta dada por el magnate de cine Jack Warner.

Durante la cena ofrecida, Jack Warner brindó por el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, y dió las gracias a la marquesa de Villaverde por la aceptación de su invitación. El cónsul de España, don Antonio Espinosa, brindó por el Presidente Eisenhower.

Los marqueses de Villaverde oyeron misa en la Iglesia del Buen Pastor y pasaron la tarde descansando en su hotel. (Efe.)

# INDULTO GENERAL

(Viene de primera página.)

Santiago, Patrón de España, otorga un nuevo indulto general, con el fin de mitigar las penas de los que sufren condena, haciendo compatibles los principios de perdón y misericordia cristiana que le inspiran con aquellos límites exigidos por la seguridad y la defensa social. Con tal finalidad, y según se establece en su articulado, se concede un indulto total de las penas privativas de libertad leve y la parcial remisión de las más graves, en las que se guarda la debida proporcionalidad, según su duración, ampliándose sus efectos a los condenados a penas superiores a veinticinco años, que hasta ahora venían estando excluidos de esta gracia. Por último, y al igual que en los anteriores Decretos de indulto general, se dictan las oportunas normas en orden a su debida y urgente tramitación y se mantienen determinadas excepciones a sus beneficios, requeridas por una eficaz política penitenciaria.

En su virtud, y a propuesta del ministro de Justicia, de conformidad con los del Ejército, Marina y Aire, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo 1.º Se remiten totalmente las penas de arresto menor y mayor y correctivos de arresto militar impuestas o que se impongan por infracciones del 25 de julio de este año.

Art. 2.º Se indulta parcialmente a los condenados a penas privativas de libertad impuestas por delitos comunes o especiales comprendidos en el Código Penal Ordinario, Código de Justicia Militar y Leyes penales españolas, siempre que los hechos que las motiven hubieran tenido lugar desde el primero de mayo de mil novecientos cincuenta y dos al veinticinco de julio del presente año, cuya condena se reducirá por los Tribunales en la siguiente proporción:

a) La cuarta parte, si la condena privativa de libertad no excede de doce años.

b) La quinta parte, si, excediendo de doce años, no fuere superior a veinte.

c) La sexta parte, a los condenados a penas superiores a veinte años y que no excedan de veinticinco.

Art. 3.º Se otorga indulto de la sexta parte a los condenados a penas privativas de libertad superiores a veinticinco años, por delitos comunes o especiales comprendidos en los Cuerpos legales anteriormente citados, cualesquiera que fuese la fecha de la comisión de los mismos, con la ex-

cepción de aquellas condenas en las que se hubiere conmutado la pena capital por la de treinta años.

Art. 4.º Los beneficios comprendidos en este Decreto no alcanzarán:

Primero. A los que sean reincidentes o reiterantes.

Segundo. A los que en sus expedientes correccionales como reclusos tuvieran nota desfavorable por actos realizados en la prisión, conceptuada como falta muy grave, o dos o más notas por faltas graves.

Tercero. A los rebeldes que estuvieran reclamados por medio de requisitorias, si no se presentaren dentro de los treinta días seguidos a la publicación de este Decreto.

Cuarto. A los condenados por delitos perseguibles exclusivamente a instancia de parte, si ésta, en el término de treinta días, a partir de la fecha de publicación de este Decreto, manifiesta por escrito ante el Tribunal o Juzgado competente su oposición a la gracia de indulto. En las causas pendientes, el plazo de treinta días se contará a partir del auto que declare firme la sentencia condenatoria.

Art. 5.º Por el Tribunal sentenciador, una vez firme la sentencia en las causas actualmente pendientes, se aplicarán las anteriores disposiciones sobre indulto, previo informe del Ministerio Fiscal.

Art. 6.º En las causas ya falladas, el indulto se aplicará por los Tribunales y autoridades judiciales, respectivamente, a petición de los interesados, que deberán acompañar a su solicitud certificación acreditativa de su conducta correccional, en el caso de hallarse en prisión, que les expedirán los directores de las Prisiones o establecimientos penitenciarios.

Art. 7.º Los Tribunales y Juzgados revisarán de oficio la situación de los procesados y acordarán su libertad provisional cuando por la entidad de los hechos enjuiciados y la calificación jurídica que a los mismos corresponde les alcanzare, en su día, el indulto total.

Igualmente revisarán de oficio los autos de prisión, teniendo en cuenta el tiempo que lleven los procesados de prisión preventiva y la pena efectiva que, en su día, hubieren de cumplir, de ser condenados, haciendo deducción de los beneficios que pudieren corresponderles por la aplicación de este indulto general.

Art. 8.º Se declaran de urgencia las actuaciones a que dé lugar el presente Decreto de indulto, debiendo extremar su celo las autoridades judiciales encargadas de su ejecución cuando los procesados o condenados estén privados de libertad.

Art. 9.º Por los ministros del Ejército, Marina, Aire y Justicia se dictarán las disposiciones aclaratorias y complementarias que requiera la ejecución de este Decreto.

Art. 10.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que se establece en este Decreto, que comenzará a regir el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Santiago de Compostela el día de su gloriosa festividad, 25 de julio de 1954. Francisco Franco.—El ministro de Justicia, Antonio Iturmendi Bañales.

# Nuevas detenciones después del secuestro de Otto John

BERLIN, 26.—La radio de la Alemania oriental anuncia que nueve "agentes de los Estados Unidos" han sido sentenciados a penas de prisión, acusados de espionaje económico y militar.

Informaciones no confirmadas hacen elevarse a 300 el número de detenidos en la zona soviética desde la llegada al Berlín Este del doctor Otto John, entre ellos ocho funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, otros catorce altos funcionarios y varios miembros de la Cámara Popular.

## CRÉDITOS Y VENTAS A PLAZOS

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>BICICLETAS</b><br>◆ POR 2,50 DIARIAS, mejores marcas. DURAMAS. Almirante, 16.                                                             | <b>MUEBLES</b><br>◆ VEINTE MESES comedores dormitorios, tréscams, muebles de encargo, casas completas. DURAMAS. Almirante, 16. |
| <b>CREDITOS</b><br>◆ CREDISE. Hasta 30 meses sin fiador. Tejidos, sastreía, zapatería, muebles, radios, relojes. Príncipe, 14. 4.º 31-10-35. | <b>RELOJES</b><br>◆ POR 2,50 DIARIAS, mejores marcas. DURAMAS. Almirante, 16.                                                  |

Para anuncios en esta sección: teléfono 21-13-05



GRAN VENTA

REMATE ARTICULOS VERANO

## A PRECIOS TAN REBAJADOS QUE SE ESTAN AGOTANDO



TIRSO DE MOLINA, 15 - AV. REINA VICTORIA, 8 - GLORIETA DE QUEVEDO, 3 - ALCALA, 123 - BRAVO MURILLO, 228

PUBLICIDAD.—Hijos de V. Pérez.—Cruz, 7.

# Empresa Municipal de Transportes

## Habilitación, en el Depósito de Autobuses de Chamartín, de un edificio para transformación de energía eléctrica

Esta Empresa saca a subasta la ejecución de las obras del edificio indicado, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones, que se pone de manifiesto en las Oficinas del Servicio de Vías y Obras, calle de Alcántara, núm. 24.

Se admitirán ofertas en pliego cerrado y lacrado, con alza o baja respecto del presupuesto redactado, hasta las doce horas del día 5 de septiembre próximo.

La apertura de los pliegos se efectuará el día siguiente, a la misma hora, reservándose la Empresa el derecho de no aceptar ninguna de las ofertas. Los gastos de estos anuncios serán a cargo del adjudicatario.

# ENSEÑANZAS POPULARES

## NUEVO CURSO PRACTICO DE INGLES

LECCION

18

Por J. L. DUMONTIER-BEROULET Y PHILIP BROWN - Prohibida la reproducción - Una exclusiva de PUEBLO

### VOCABULARIO

### CONVERSACION

| INGLES          | PRONUNCIACION             | ESPAÑOL            |
|-----------------|---------------------------|--------------------|
| Moustache       | mEs'tACH                  | bigote             |
| Beard           | biEd                      | barba              |
| Complexion      | kEn'plekCHEn              | tez, cutis         |
| Rosy            | roSI                      | rosado             |
| Covered (1)     | 'kUvEd                    | cubierto           |
| Chatter-box (2) | chatEboks                 | molino de palabras |
| Tall            | tAl                       | alto               |
| Big             | biG                       | gordo              |
| Thin            | ziN                       | delgado            |
| Man (3)         | mAn                       | hombre             |
| Woman (3)       | 'uUmEn                    | mujer              |
| Gentleman (3)   | 'dJentl'mAn, 'dJent'ElmAn | caballero          |
| Lady (3)        | 'leidi                    | señora             |
| Child (3)       | chAild                    | niño               |
| Eyebrow         | 'AibrAu                   | ceja               |
| Eyelash         | 'AilACH                   | pestaña            |
| Palate          | 'pAlEt                    | paladar            |
| Arm             | 'Am                       | brazo              |
| Leg             | leG                       | pierna             |
| Hand            | 'hAnd                     | mano               |
| Foot (4)        | 'fUt                      | pie                |
| Trunk           | trENk                     | tronco             |
| Body            | 'bodi                     | cuerpo             |
| Ugly            | EGH                       | feo                |
| Pretty          | 'priU                     | bonito             |

| INGLES                                                                     | ESPAÑOL                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| I wear a moustache, but no beard (5).                                      | —Llevo bigote, pero no barba.                                                |
| —My moustache is black, but my hair is grey.                               | —Mi bigote es negro, pero mi pelo es gris.                                   |
| —This girl is pretty.                                                      | —Esta muchacha es bonita.                                                    |
| —She has a rosy complexion, a little nose, a small mouth, white teeth (6). | —Tiene una tez rosada, una pequeña nariz, una pequeña boca, dientes blancos. |
| —Her head is covered with fair, curly hair (1-6).                          | —Su cabeza está cubierta con cabellos rubios y rizados.                      |
| —She is a very pretty girl (6).                                            | —Es una muchacha muy bonita.                                                 |
| —But she is a chatter-box (2).                                             | —Pero es un molino de palabras.                                              |
| —I see a tall man and a short woman (6).                                   | —Veo a un hombre alto y a una mujer pequeña.                                 |
| —I see a big boy and a thin girl (6).                                      | —Veo a un muchacho gordo y a una muchacha delgada.                           |
| —That boy isn't old, he is a young boy (6).                                | —Aquel muchacho no es viejo, es un muchacho joven.                           |

NOTA IMPORTANTE: Cuantos lectores de PUEBLO que sigan este NUEVO CURSO PRACTICO DE INGLES deseen consultarnos acerca de dichas lecciones, pueden hacerlo dirigiéndose a este periódico e indicando en el sobre: "Para el NUEVO CURSO PRACTICO DE INGLES". Todos los sábados contestaremos a sus cartas en estas mismas páginas.

### OBSERVACIONES

1) Covered es el participio pasivo del verbo to cover, "cubrir" y hablaremos dentro de poco de la regla de formación de dichos participios pasivos.

2) Chatter-box, "molino de palabras"... ¡Qué expresiones tan bonitas tienen los Ingleses para decir sus verdades a las mujeres! ¡Buena...! A algunas sólo, claro está; pues no son todas chatter-box, mientras cierto número de hombres se merecerían también el calificativo.

3) Man, woman, gentleman, child son palabras cuyos plurales irregulares fueron estudiados en la lección número 15.

En cuanto a gentleman y lady se emplean solos, es decir, no seguidos por un apellido, pues si no, tenemos que usar Mr. y Mrs. Ejemplos:  
I see a gentleman, a lady, "yo veo a un caballero, a una señora".  
I see Mr. Lopez, Mrs. Lopez, "yo veo al señor López, a la señora López".  
Lady se usa también seguido de nombre o apellido cuando se trata de señoras con título nobiliario; pero de eso, hablaremos más adelante también.

4) Foot, otra palabra con plural irregular: feet.

5) Fijense en la expresión: but no beard, "pero NO barba".

6) Ya sabemos que los adjetivos calificativos empleados con un nombre se colocan siempre antes de él y son invariables. Hoy tenemos en esta conversación numerosos ejemplos.

Fijense, sobre todo, en la frase: ... with fair, curly hair, "... con cabellos rubios y rizados". Literalmente, decimos: "... con rubios, rizados cabellos".

Noten, igualmente, que cuando el adjetivo calificativo se emplea como atributo, es decir, sólo detrás de un verbo y completando el sentido del sujeto, se construye como en español, aunque permaneciendo siempre invariable. Ejemplo:  
That boy is not old, those boys are not old, "ese muchacho no es viejo, esos muchachos no son viejos".

### GRAMATICA

#### FORMA INTERROGATIVA DEL PRESENTE

Hemos encontrado varias veces, en las lecciones anteriores, verbos en forma interrogativa, y, además, hemos contestado en la CORRESPONDENCIA DEL SABADO del día 17 de los corrientes, a uno de nuestros comunicantes sobre este mismo tema. No van a extrañarnos, pues, las explicaciones siguientes: Exceptuando to be, to have y los de-

fectivos—que estudiaremos más adelante—, y cuyas conjugaciones interrogativas hemos visto ya en las lecciones números 4 y 9, los demás verbos siguen el modelo siguiente:  
Do I work? (dú ai uék), ¿trabajo yo?  
Do you work? (dú yú uék), ¿trabajas tú?  
Does he work? (dUS HI uék), ¿trabaja él?  
Does she work? (dUS CHI uék), ¿trabaja ella?  
Does it work? (dUS It uék), ¿trabaja ella?  
Do we work? (dú ui uék), ¿trabajamos nosotros?  
Do you work? (dú yú uék), ¿trabajáis vosotros?, ¿trabaja usted? o ¿trabajan ustedes?  
Do they work? (dú Zéi uék), ¿trabajan ellos? o ¿trabajan ellas?  
Como pueden ver ustedes, se empieza por conjugar el verbo to do (tu dú), que en realidad significa "hacer" y en estos casos ocupa el puesto de un semiauxiliar, y después se le añade el verbo que se quiere emplear. Noten igualmente que en la tercera persona del singular es to do que toma la terminación "es" y se convierte en does, mientras el otro verbo queda invariable.

Otros ejemplos, con verbos que ya conocemos: to call:

Do I call? (dú ai kAl), ¿llamo yo?  
Do you call? (dú yú kAl), ¿llamas tú?, ¿llamáis vosotros?, ¿llama usted? o ¿llaman ustedes?  
Does he, she, it call? (dUS HI, CHI, It kAl), ¿llama él, ella, ello?  
Do we call? (dú ui kAl), ¿llamamos nosotros?  
Do they call? (dú Zéi kAl), ¿llaman ellos o ellas?  
Y to speak:  
Do I speak? (dú ai spik), ¿hablo yo?  
Do you speak? (dú yú spik), ¿hablas tú?, ¿habláis vosotros?, ¿habla usted? o ¿hablan ustedes?  
Does he, she, it speak? (dUS HI, CHI, It spik), ¿habla él, ella, ello?  
Do we speak? (dú ui spik), ¿hablamos nosotros?  
Do they speak? (dú Zéi spik), ¿hablan ellos o ellas?  
Por otra parte noten ustedes la construcción de la frase interrogativa, que no permite ninguna fantasía en inglés. Ejemplos:  
Do I love? (dú ai lUv), ¿amo yo?, ¿yo amo?  
Does John love? (dUS dJon lUv), ¿ama Juan?, ¿Juan ama?, Juan ¿ama?  
En español podemos escribir la interrogación de varias formas, pero no en inglés, cuyo orden de construcción de la frase es inmutable.

## ¿Hay o no hay derecho?

CONSULTA NUMERO 792

Don E. P. P., de Madrid, nos dice:  
"Vivo en un piso en el que desde hace veintiocho años era inquilino mi padre, fallecido en el año 39, aunque el contrato de inquilinato sigue estando a su nombre. Yo soy solo, pero desde hace once años tengo realquilada la mitad del piso a una familia compuesta de cuatro personas. No existe ningún contrato entre esta familia y yo, ni tampoco ningún recibo por el alquiler mensual que pagan, que en la actualidad es el 60 por 100 de la renta del piso.  
Quisiera saber si me asiste algún derecho en el caso de que yo quiera disponer del piso entero, pues consta éste de cuatro reducidas habitaciones, y, sin poder disponer de ellas, no puedo pensar en casarme ni en vivir un poco cómodamente."

Usted es el continuador legal del arrendamiento efectuado a su padre hace unos veintiocho años; así es que, aunque el contrato siga a nombre de su padre, fallecido, usted tiene el derecho de poder continuar ocupando la vivienda sin necesidad de celebrar nuevo convenio, quedando subsistente el otorgado a favor de su progenitor.  
Respecto a esa convivencia, goza usted de la facultad de solicitar y requerir a la familia para que desalojen las habitaciones que ocupan, de acuerdo con el artículo 27 de la ley de Arrendamientos Urbanos, justificando que necesita dichas habitaciones para usted. Su futuro casamiento puede ser un argumento poderoso. Respecto a plazo, debe aplicarse el artículo 1.581 de nuestro Código Civil, en el que se preceptúa: "Si no se hubiese fijado plazo al arrendamiento, se entiende estipulado por meses cuando el pago es mensual", que es precisamente su caso. Las relaciones entre inquilino y convivientes deben regirse por las reglas de subarriendo parcial, comprendidas en la sección primera del capítulo III de la mencionada ley, no pudiendo insertarlas íntegras para ser mejor conocimiento dadas las limitaciones de espacio a que debe sujetarse esta sección.  
TORRE ENCISO  
Abogado del I. C. de Madrid.

# CURSO PRACTICO DE RADIO

LECCION

15

Por ANDRES CUESTA SEMPERE (Técnico de Radio y señales marítimas)

Una exclusiva de PUEBLO

(Continúa la lección 15)

Acabamos de ver las tres fuentes de corriente necesarias para alimentar todo aparato receptor o emisor. Hemos visto que para la alimentación de los filamentos no existen inconvenientes, sea cual sea la clase de corriente de que dispongamos. Claro está que esto es siempre que se empleen lámparas de calefacción "indirecta", pues en caso de emplear lámpara sin cátodo deben ser alimentados estrictamente con corriente continua, bien sea obtenida del sector o mediante pilas. Si se hiciese la alimentación de los filamentos por medio de la corriente alterna, se produciría un ruido enorme en el receptor, motivado a las oscilaciones de la corriente alterna.

Sólo existe una excepción en este caso; la lámpara amplificadora final de un aparato receptor es la única que puede ser de calefacción directa.

Con referencia a la polarización de las rejillas, tampoco encontramos inconvenientes cuando se trata de aparatos enchufados a la red, bien sea ésta continua o alterna; pero cuando se trata de aparatos para ser alimentados estrictamente por corriente continua, y, por consiguiente, puede emplear lámparas de calefacción directa, o el caso indicado anteriormente de la lámpara final, la polarización se hace por otros métodos, como ya iremos viendo oportunamente.

Para la alimentación de las placas de las lámparas, ya hemos visto que es necesario disponer forzosamente de corriente continua. Cuando se trata de pilas o sectores de corriente precisamente continua, no hay inconvenientes, como es fácil suponer, pero cuando se

trata de la corriente alterna, no hay más remedio que rectificarla. Veamos, entonces, con detalle, cómo se efectúa la rectificación de la corriente alterna mediante la lámpara electrónica.

Supongamos que de acuerdo con la figura 90, recuadro A, hemos conectado la placa de una lámpara al polo positivo de una batería externa. El negativo quedará unido al filamento a través de la resistencia de carga R.

Los electrones desprendidos del filamento por la acción térmica, se dirigirán a la placa polarizada positivamente, ya que los electrones poseen carga negativa y porque electricidades de distinto signo se atraen. La corriente, pues, circulará de filamento a placa, atravesará la batería, pasará por la resistencia de carga R, volviendo al filamento, según el sentido indicado por las flechas.

Si invertimos la polaridad de la batería, la placa resultará negativa con respecto al filamento, por lo tanto, los electrones serán rechazados, con lo que el circuito quedará abierto en el interior de la lámpara, y no habrá circulación de corriente a través de R. El resultado es, pues, que en la resistencia de carga solamente circulará la corriente cuando la placa resulta polarizada con signo positivo.

Si en lugar de una batería conectásemos un generador de corriente alterna, es natural que por la carga existirá flujo solamente durante los semiciclos en que la placa resulte positiva. En el otro semiciclo de la corriente alterna se suspende la circulación de electrones. El resultado de esto es una corriente pulsatoria, cuya representación corresponde a lo indicado en el recuadro B de la figura 90. Como se ve, el resultado de

la rectificación mediante una lámpara diodo es la obtención de media onda rectificada.

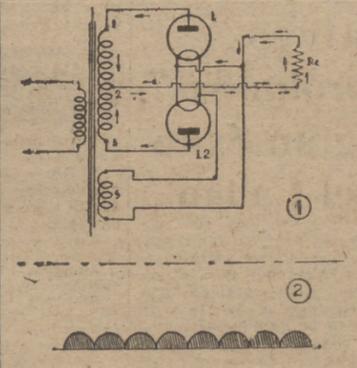


Fig. 91. — Circuito rectificador de onda completa mediante dos lámparas "diodos"

En el esquema de la figura 91, y en el recuadro número 1, pueden observarse el empleo de dos lámparas diodos dispuestos en oposición, con el objeto de obtener la rectificación de la onda completa.

En el primario del transformador, llamamos la tensión alterna aplicada por la corriente del sector. Un secundario S de baja tensión, proporcionala la energía necesaria para el encendido de los filamentos de las lámparas rectificadoras. Otro secundario eleva la tensión primaria, la del sector, hasta el valor deseado.

do de tensión rectificada, teniendo en cuenta la lámpara rectificadora a emplear, según su característica.

Si admitimos que en un momento determinado, el extremo 1 resulta positivo con respecto al extremo 3, el punto medio 2 resultará negativo con respecto a 1 positivo con respecto a 3, lo que quiere decir que ese punto 2 es punto neutro. En este caso el filamento de ambas lámparas se encuentran en estado de incandescencia, y por lo tanto emiten electrones. Pero solamente la placa de la lámpara L está polarizada positivamente con respecto al filamento, que está conectado al punto medio 2 (negativo) a través de la resistencia de carga. En consecuencia, los electrones irán hacia la placa de L, y circulando por el bobinado comprendido entre los extremos 1 y 2, atravesarán la resistencia de carga e irán a parar otra vez al filamento, según muestran las flechas indicadoras.

Durante el siguiente semiciclo, el punto 3 resulta positivo con respecto a 2; la placa de la lámpara L resulta ahora negativa con respecto al filamento, por lo que no habrá atracción de electrones, quedando abierto el circuito interior. En cambio, la placa de la otra lámpara (L2) se ha polarizado positivamente y atraerá los electrones que se desprenden de su filamento. Estos electrones seguirán el camino por el bobinado comprendido entre el extremo 3 y el punto medio 2, circularán por la resistencia de carga e irán, como anteriormente hemos visto, a parar al filamento.

(Continuará la lección 15)

## El Premio "Brasil" a un estudiante barcelonés

Ha sido otorgado a un español el Premio "Brasil", instituido por el Gobierno de Río de Janeiro para galardonar al estudiante de cualquier país que curse con más aprovechamiento los estudios de Bachillerato o similares. El Premio consiste en una estancia de quince días en Brasil, visitando centros docentes y turísticos, más todos los viajes, que corren a cargo del Gobierno federal brasileño.

El Premio "Brasil" 1954 ha sido otorgado al estudiante barcelonés Manuel Rivas Mundó, hijo del doctor don Antonio Rivas Casas, otorinolaringólogo de los Servicios asistenciales de la Asociación de la Prensa de Barcelona. Manuel Rivas Mundó cursó todo el Bachillerato con matrícula de honor, obteniendo además el premio extraordinario de fin de curso. De acuerdo con el Premio citado, ha salido ya en avión para Río de Janeiro.

## Premio nacional «Valdés Leal 1954»

Por haber sido declarado desierto el concurso convocado por la Diputación Provincial en la Exposición de Primavera, se convoca de nuevo en la de Otoño. Podrán tomar parte todos los pintores españoles que residan en territorio nacional. Las obras enviadas se exhibirán en la Exposición de Otoño de 1954, organizada por la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, y deberán ser enviadas al Registro General de la Diputación, plaza del Triunfo, 3.

# BODA DE CINE



Martino Carol, la bonita artista cinematográfica, ha contraído matrimonio con Christian Yaque. La ceremonia se ha celebrado en la más completa intimidad. Sólo un indiscreto fotógrafo pudo días después sacar este primer plano del joven matrimonio, en plena luna de miel. (Foto Torrecocha.)

## "Pasó en mi barrio", primer premio de la semana del cine argentino, triunfa en Rialto

"Pasó en mi barrio" es una historia humilde de gente humilde, una vida... cualquiera en barrio cualquiera... de la que autores y cámara logran una fuerte obra que a todos emociona, porque la comprenden todos. Tita Merello, la excepcional actriz argentina, logra en "Pasó en mi barrio" una tan acabada creación de tan finos matices y hondo dramatismo que con justicia mereció en el mismo certamen que premiara la película el galardón a la mejor intérprete femenina. Con ella, Mario Fortuna, actor de sólido prestigio, realiza un trabajo de buena sobriedad. Secundando a estas dos figuras del cine platense, Alberto Mendoza, Mirtha Torres y Daniel Tedeschi completan con su formidable actuación el cuadro estelar de esta superproducción Artistas Argentinos Asociados que ha prestigiado en el mundo al cine argentino. Cifesa, atenta siempre a lo más descolante de todas las cinematografías, se complace en presentar "Pasó en mi barrio", cuyo estreno en el refrigerado cine Rialto ha constituido un acontecimiento.

## "Los rebeldes de San Antonio" llegan hoy al Avenida

Cepicsa nos va a presentar, en el lujoso Avenida, el próximo lunes, en sensacional estreno, otra magnífica producción de la gran marca americana Republic Pictures, titulada "Los rebeldes de San Antonio", magnífica realización del director Joseph Kane y estupenda interpretación de Rod Cameron, Katy Jurada y Forrest Tucker, que, en "Los rebeldes de San Antonio", nos hacen vivir las más fuertes emociones, propias de un país y de una raza de indómitos y aventureros. A través de toda la producción, se viven escenas inquietantes, de la máxima emoción, y se suceden los más interesantes episodios que hasta ahora no vimos nunca en el celuloide. "Los rebeldes de San Antonio", que, como decimos, llegan hasta nosotros de la mano de Cepicsa hoy, martes, es de esas producciones que por su apasionante argumento y por su dinámico desarrollo cautivan el ánimo del espectador en todo momento, y luego, cuando transurre tiempo, siempre se recuerda a esta cinta como una de las interesantes de la presente temporada cinematográfica.



Hoy, lunes, la gran marca Cepicsa ofrecerá en la selecta pantalla del lujoso cine Avenida otra maravillosa superproducción de Republic Pictures, "Los rebeldes de San Antonio", película llena de fuertes emociones, y que viven intensamente los grandes artistas Rod Cameron, Katy Jurada y Forrest Tucker. He aquí un fotograma de este interesante film

## "Prohibido robar", en el Real Cinema

La Policía de Nápoles ha capturado a treinta muchachos dedicados al robo. Su único medio de vida es el robo. Nadie les ha enseñado el bien. Han crecido con el pillaje como único sentido de la vida. Su última fechoría les ha llevado a la cárcel, y su captura ha significado una sorpresa para la Policía, porque, con los gólfillos, ha sido encarcelado un sacerdote misionero. Esto es, en suma, la gran película del famoso director italiano Luigi Comencini, titulada "Prohibido robar", que Mercurio Films presenta hoy, martes, en el selecto salón del Real Cinema. Es un relato humano de gran fuerza dramática, porque el tema, vivo y profundo, es una llamada a la conciencia de muchos seres. Los personajes de esta conmovedora historia son los gólfillos de Nápoles, que reciben de un sacerdote misionero la advertencia de no robar, pero los chiquillos, absorbidos por el vicio, no hacen caso. Adolfo Cell y Tina Pico, dos valores nuevos del moderno cine italiano, son los protagonistas de "Prohibido robar", que tiene, además, como música, una excelente partitura de Nino Rota, autor de los fondos y la marcha de "El pequeño mundo del señor Feliciano".

### CARTELERA DE MADRID + CARTELERA DE MADRID + CARTELERIA

#### TEATROS

**Funciones para mañana**  
**CALDERON.**—(39-13-33.) 7 y 11: Lolita Caballero presenta La copia eterna, de Guerrero y Algarra.  
**COMEDIA.**—(Cia. de revistas José Luis Ozores.) 7 y 11: Vengan esos cinco, la más divertida revista. Últimos días. La mejor butaca, 15 ptas.  
**FUENCARRAL.**—(Cia. Rambal.) 7 y 11: El rey de los vagabundos. (Butaca, 10 ptas.)  
**LARA.**—(Serrador-Sala-Collado con Catalina Martínez Sierra.) 7, 30-11, 15: La sexta silla (de Luis Pintado).  
**LATINA.**—(El Género Chlco.) 7-11: La alegría de la huerta y Los granujas. (Butaca, 15 ptas.)  
**LOPE DE VEGA.**—(22-20-81. Refrigerado. Temporada popular de revistas Zori-Santos-Codexo.) 7 y 11: Una cana y al aire. Precios popularísimos. (Última semana.)  
**MARAVILLAS.**—7, 15-11: Secreto de estado. Supervedette, Mari Montel.  
**PRICE.**—(Refrigerado.) Ases Liricos, 6,30-10,30 (¡Monumental cartel triple!); El guitarrico, El tambor de granaderos y La fiesta de San Antón. (Butaca, 15 ptas.)  
**REINA VICTORIA.**—(Irene López Heredia.) 7, 15-11: Rosas de otoño, de don Jacinto Benavente.

#### Cines (sesión numerada)

**AMAYA.**—(Refrigerado.) 7-11: El conde de Montecristo (Jorge Mistral).  
**AVENIDA.**—7 y 11: Los rebeldes de San Antonio (Rod Cameron). Tolerada.  
**BARCELO.**—7 (sala), 11 (terrazza): Vuelo a lo desconocido (Alan Curtis-Evelyn Ankers). Autorizada.  
**Bulevar.**—El conde de Montecristo.

## "Raíces profundas", el gran éxito del Callao

La selecta pantalla del aristocrático cine Callao, magníficamente refrigerado, nos ofrece otra película memorable: "Raíces profundas", producida y dirigida para la Paramount por el famoso George Stevens, que ha sabido plasmar en las más bellas y espectaculares imágenes del tecnicolor el verdadero poema del Oeste, impregnándolo de la máxima emoción que hasta hoy nos pudo ofrecer el séptimo arte. Tiene también "Raíces profundas" la mejor partitura original de Victor Young y la mejor fotografía—Loyal Grig—y, sobre todo, una interpretación a cargo del famoso Alan Ladd, sencillamente magistral al incorporar a Shane, un valiente aventurero que logró conmovernos ante la esposa del granjero Starret, bella y bondadosa, muy bien secundado por Jenn Arthur, Van Heflin, el niño Brando de Wilde, Jack Palance, Ben Johnson y Edgar Buchanan, entre otros.

## Esther Williams escribe un libro sobre la natación

En estos días, la gran nadadora Esther Williams, protagonista de "La primera sirena", de Metro Goldwyn Mayer, está de vacaciones y no aparece por los estudios, lo cual no significa que su vida sea ociosa. En primer lugar dedica mucho tiempo al cuidado de sus tres hijos; además, concede entrevistas a los periodistas, se presta a hacer fotografías de propaganda y discute con la modista acerca de la colección de bañadores que exhibirá en su nueva película, "La amada de Júpiter". Pero lo que más tiempo le ocupa es la redacción de un libro sobre natación. Hace muchos años que Esther Williams tenía el proyecto de escribirlo, y el año pasado recibió ofertas de varios editores. Una de ellas la rechazó porque exigía que fuese un tratado técnico sobre el arte de nadar, y, según Esther, sólo un profesor con mucha experiencia puede redactarlo con garantías de éxito.



El libro de Esther Williams reflejará su particular experiencia como nadadora, contendrá consejos sobre el arte de nadar, datos acerca de las exhibiciones acrobáticas y expondrá los problemas que suscita la doble condición de nadadora y actriz. Tampoco faltarán en el libro divertidas anécdotas relacionadas con la carrera de la encantadora artista. El título del libro, en principio, será éste: "¿Preferiría usted ser pez?". Lo que ha decidido a la primera sirena de nuestro tiempo a escribir este libro ha sido la enorme cantidad de correspondencia que recibe de los aficionados pidiéndole consejos sobre la práctica de la natación: con

el fin de dejar satisfechos a todos los consultantes tomó la resolución de convertirse en escritora. Como el libro estará redactado en forma de diálogo, adquirió Esther un aparato grabador de sonido. Luego, ayudada por su marido, hizo una lista de preguntas. Estas le eran hechas por Ben Gage (su esposo) y ella las contestaba. Luego se ocupará alguien de transcribir las y serán utilizadas para compaginar el libro, haciendo luego todas aquellas rectificaciones que se consideren necesarias. Se cree que esta obra alcanzará mucho éxito entre los nadadores de todo el mundo.

## Estreno en el Real Cinema



Otra nueva producción del cine italiano salda de las manos expertas de Luigi Comencini en "Prohibido robar", que hoy, lunes, presenta Mercurio Films en la pantalla del Real Cinema. He aquí un fotograma de esta conmovedora historia viva y profunda como la vida misma

**CALLAO.**—(Refrigerado.) 7-11: Raíces profundas (Alan Ladd, Jean Arthur, Van Heflin). Tecnicolor.  
**CAPITOL.**—(Refrigerado.) 7-11: El desertor de El Alamo (Glenn Ford). Tecnicolor. Tolerada.  
**Carlos III.**—El pirata Barbanegra.  
**GOYA.**—7-11: Vuelo a lo desconocido (Alan Curtis-Evelyn Ankers). Autorizada.  
**Luchana.**—El monstruo de tiempos remotos.  
**PALACIO DE LA MUSICA.**—6,45-10,45: La primera producción en CinemaScope, La túnica sagrada. Tecnicolor. (Jean Simmons-Victor Mature). Autorizada. Debido al largo metraje de este film se ruega la puntual asistencia.  
**PAZ.**—7-11 (riguroso estreno): Balas vengadoras (Preston Foster).  
**Pompeya.**—Las dos Carlotas.  
**PROGRESO.**—7-11: Trigo y Esmeralda (Jane Vyman, Sterling Hayden, Nancy Olson). Autorizada menores.

**Rialto CLAMOROSO EXITO PASÓ EN MI BARRIO**

**Proyecciones.**—Trigo y esmeralda.  
**REAL CINEMA.**—(Refrigerado.) 7-11: Prohibido robar. Estreno riguroso. (Tolerada.)  
**REX.**—(Tel. 22-37-00.) Continua, de 11 a 6. Numerada, 7 y 11: Alarma en la frontera (Fred Mac Murray-Claire Trevor). Tolerada.  
**RIALTO.**—(Refrigerado.) 7, 15 y 11: Pasó en mi barrio. Tolerada.  
**Roxy A.**—Volver a vivir.  
**Roxy B.**—El pirata Barbanegra.  
**SAN MIGUEL.**—7-11: 3 citas con el Destino (Antonio Villar, Jorge Mistral, Amparito Rivelles).  
**UNIVERSAL CINEMA.**—7-11: 3 citas con el Destino (Antonio Villar, Jorge Mistral, Amparito Rivelles). Primer reestreno.

#### Cines de sesión continua

**Actualidades.**—Faltan el inventible y Barba Azul.  
**ALBA.**—(27-07-85. Reformado. Selecto.) Continua 10 mañana: El tigre de Esnapur, La tumba india.  
**Alocá.**—Qué vida ésta y Armas secretas.  
**Alcantara.**—La ley del mar y El caballero misterioso.  
**Ahambra.**—Canelita en rama y Entre dos juramentos.  
**América.**—Agustina de Aragón y Últimatum a la Tierra.  
**Apolo.**—Manicomio y Un casado en apuros.  
**Aragón.**—Ana y Mi reputación.  
**Argel.**—Siempre en tus brazos y La legión del desierto.  
**ARGUELLES.**—Continua 6: Cerca de la ciudad (Eduardo Fajardo) y Cazador de dotes (Evelyn Keyes-Henri Vidal). Primer reestreno.  
**Arizona.**—Furia secreta y Rosario la Cortijera.  
**Astoria.**—El pato atómico y La hija del mar.  
**Astur.**—Filigrana y Crimen en el velódromo.  
**Avénida (Vallecas).**—Revuelta en Haití y Juego peligroso.  
**Ayala.**—Mr. Denning asesino y Maya.  
**Azul.**—Aeropuerto y Locura de amor.  
**Becerra.**—Millonario por un día y El misterio del caudatario.

**Bellas Artes.**—Paris, siempre Paris.  
**Bellas Vistas.**—Buitres en la selva y Sangre torera.  
**Benavente.**—Traición y La leyenda de Genoveva.  
**Bilbao.**—Paris, siempre Paris.  
**CALATRAVAS.**—Continua 11 mañana (riguroso estreno): Balas vengadoras (Preston Foster).  
**California.**—Los miserables y Fátima del Año-Santo.  
**Carabanchel.**—Idilio en el Castillo y Berlín-Expres.  
**Carreteras.**—La pícara Susana y Las dos herfanitas.  
**Castilla.**—Alma baturra y La isla del corsario.  
**Cervantes.**—Los asesinos acusan y Lili.  
**Colón.**—Las llaves del reino y Buffalo Bill.  
**Covadonga.**—El corazón del mundo y Fandango.  
**Cristal.**—El cerco del diablo y Rashomon.  
**Chamartin.**—La corona de hierro y Lorna Doone.  
**Chamberí.**—La ilusión rota y Un casado en apuros.  
**Chueca.**—Tres citas con el destino.

**Delicias.**—La guerra de diez y El pescador de copias.  
**Do-Res.**—Mr. Denning asesino y La Pimpinela Escarlata.  
**DOS DE MAYO.**—Continua 6: Campanas de Rosario.  
**Elcano.**—El Danubio Rojo y Un grito en el pantano.  
**España.**—La hija del mar y El inspector de hierro.  
**Espronceda.**—El demonio de las armas y La rubia de los cabellos de fuego.  
**Europa.**—Ruta del Cairo y La huella conduce a Berlín.  
**Figaro.**—Venus era mujer y Un paso en falso.  
**Flor.**—Felix y enamorada y Justicia corsa.  
**Florida.**—La llave maestra (1.ª y 2.ª partes).  
**Frutos.**—Los héroes del domingo y Jeromín.  
**Galleo.**—Estrella del destino y Qué vida ésta.  
**GONG.**—Continua 6: Vuelo a lo desconocido (Alan Curtis-Evelyn Ankers). Autorizada.  
**Goya (Vallecas).**—Reto a la muerte y Tres secretos.  
**Granada.**—La honradez de la cerradura y Mujeres soñadas.  
**Iberia.**—Jinetes enmascarados y El último disparo.  
**Ibiza.**—La venganza del bergantín y Llana un desconocido.  
**Ideal.**—El monstruo de tiempos remotos.  
**Imperial.**—Truhanes de honor y El caballero enmascarado.  
**Infantas.**—El conde de Montecristo.  
**Iris.**—Armas secretas y El caballero enmascarado.  
**Lavapiés.**—Las tinieblas se quedan atrás y Rashomon.  
**Lepanto.**—La Casa de la Troya y Cyrano de Bergerac.  
**López de Hoyos.**—El pescador de copias y Las minas del rey Salomón.  
**Lusarreta.**—El Niño de las Monjas y La Revoltosa.

**María Cristina.**—Estrella de Sierra Morena y La chica del F. B. I.  
**Metropolitano.**—Berlín-Expres y El conde de Montecristo.  
**Montera.**—La rubia de los cabellos de fuego.  
**Montija.**—El hijo del gangster y Dallas.  
**Mundial.**—Las rocas blancas de Dover y Mares de China.  
**Muñoz Seca.**—Sin remisión y Así nace una fantasía.  
**Nares Cinema.**—Apartado de Correos 1.001 y El último refugio.  
**Narváez.**—Honolulu y La rubia de los cabellos de fuego.  
**Odeón.**—El grillo acusador y Paris, siempre Paris.  
**Olimpia.**—Palabra de honor y Jeromín.  
**Oraa.**—El pequeño mundo del señor Feliciano y Vaya par de maridos.  
**Palace.**—Las dos Carlotas.  
**Panorama.**—Trigo y esmeralda.  
**PAVON.**—4: Sucedió en el tren, Conde de Montecristo (Jorge Mistral).  
**Pelayo.**—Con las horas contadas y Operación Cicerón.  
**Pez.**—Apenas un delincuente y Arroz amargo.  
**Pizarro.**—Horas de ensueño y Soborno.  
**Pleyel.**—El señorito Octavio y Arroz amargo.  
**Postas.**—El revoltoso y Un casado en apuros.  
**Príncipe Alfonso.**—Aeropuerto y Aquí viene el novio.  
**Quevedo.**—Aquellos días felices y El caballero enmascarado.  
**Roma.**—La jungla del asfalto y Odio y orgullo.  
**Salamanca.**—Oro y marfil y Alcormentada.

**SAINZ DE BARANDA.**—(Alcalá de Sainz de Baranda, 26. Teléfono 36-01-26.) Continua 4: Mares del sur, La legión del desierto.  
**San Cayetano.**—Trece por quince y Hablan las campanas.  
**San Francisco.**—Dos vidas y Mr. Boung en el barro chino.  
**Sol.**—Yo no soy la Mata-Hari y El tesoro del condor de oro.  
**Tetuán.**—Un disparo en la mañana y Al diablo la celebridad.  
**Tivoli.**—Trigo y Esmeralda.  
**Toledo.**—La moza de cántaro y Mandy.  
**Usara.**—Yo te maté y Rio Rojo.  
**Vallehermoso.**—Julia se porta mal y La rubia de los cabellos de fuego.  
**Vallequez.**—La casa encantada y Faldas a bordo.  
**Ventas.**—El ladrón de cadáveres y La bandera.  
**Vergara.**—Paris, siempre Paris.  
**Victoria.**—El inspector de hierro y La rubia de los cabellos de fuego.  
**Voy.**—Angelito negro y Barba Azul.  
**Cinema X.**—La ilusión rota y Un casado en apuros.

## Salas de Fiestas

**FONTORIA.**—(Refrigerado.) Tarde y noche, las mejores orquestas y atracciones.

## Otros espectáculos

**ANTON JARDIN RESTAURANTE.**—Orquestas y atracciones. Todos los días, tarde y noche. Antonio Machin en sus nuevas creaciones.  
**PLAYA DE MADRID.**—Autobuses, final Princesa.

## CLUB ATLETICO DE MADRID EXPEDICION DE ABONOS

A partir de hoy, lunes, día 26, se expedirán a los señores socios que lo soliciten los abonos de localidades disponibles de Tribuna cubierta y Tribuna descubierta.

# SNIACE fué proclamada el 18 de Julio Empresa Ejemplar

## Importancia de sus producciones industriales en el ámbito de nuestra economía

### Es digna de destacarse la labor social de esta Sociedad

Entre los actos solemnes de la Fiesta de Exaltación del Trabajo que todos los años se celebran en el 18 de Julio, no hay duda de que la declaración de empresas ejemplares constituye uno de los más significativos e importantes, ya que al hacerlo así se reconocen los esfuerzos y desvelos que éstas realizan, ofreciendo al mismo tiempo a la iniciativa privada en el país, no sólo un ejemplo de conducta, sino, además, un poderoso estímulo de actuación para el futuro.

En ambos aspectos —reconocimiento de méritos y ejemplaridad para los demás— no ha podido ser más justa la designación de SNIACE. Al hacerlo así el Gobierno en fecha tan trascendental, no ha hecho más que recoger lo que estaba en el ambiente a través de una actuación y una ejecutoria que pueden señalarse como verdadero modelo, no sólo por lo que respecta a España, sino fuera de nuestro país.

No hay duda de que en el magnífico despertar industrial español, a partir de la victoria del Glorioso Movimiento Nacional, la realización de SNIACE creando la magnífica factoría de Torrelavega ha representado un hecho enorgullecido de nuestra industria. Y no es que lo digamos nosotros los españoles; son las personalidades y comisiones extranjeras que la han visitado quienes lo han reconocido y proclamado así. No es de extrañar, por tanto, que en el resurgimiento económico de España posterior a la guerra de Liberación SNIACE ocupe en el duro esfuerzo de reconstrucción realizado puesto destacado y preferente.

Fruto de una conjunción de aportaciones tan importante como decisiva de nuestros grandes Bancos, apoyados en la colaboración de la "Snia Viscosa", de Milán, fué esta gran empresa española, que llevó a cabo la planificación y montaje de sus instalaciones en un tiempo verdaderamente récord, y poniendo de relieve, a través de los resultados obtenidos, cómo intervinieron en tal realización el acierto junto a la oportunidad y eficiencia.

De esta manera, SNIACE ha venido a significar para la provincia de Santander, y de modo particular para la industriosa ciudad de Torrelavega, un extraordinario impulso económico creador de riqueza, que, dentro del complejo fabril de aquella ciudad, ha destacado de modo patente tanto por la plenitud

de su esfuerzo como por las intensas plantaciones de eucaliptos realizadas en las zonas montañosas y el volumen de jornales y dinero que su actuación ha representado desde que fué creada.

#### APORTACION A LA ECONOMIA NACIONAL

Desde la iniciación de SNIACE hasta su puesta en marcha, continuando por las sucesivas etapas de desenvolvimiento y expansión, que de ninguna manera están consumadas, esta Empresa ha supuesto para nuestro país una aportación económica de la mayor relevancia.

La totalidad de las inversiones realizadas representa una suma de 1.000 millones de pesetas. Fácilmente puede comprenderse que si tal factoría, con sus importantes instalaciones hubiera de montarse ahora, probablemente no bajaría de 2.000 millones lo que sería necesario invertir. El funcionamiento de esta Empresa, administrada en todo momento con extremada ponderación, representa la constitución de un precioso patrimonio, en el que las amortizaciones juegan un papel decisivo como base de esa austeridad administrativa, figurando en el balance, entre reservas y amortizaciones, más de 350 millones de pesetas. En cuanto al capital acciones está representado por 300 millones de pesetas, habiendo consolidado la empresa para sus accionistas un dividendo que se encuentra en relación con esa serie de aciertos desde su creación hasta el momento presente.

Siempre atenta SNIACE a la continua mejora de sus instalaciones, su producción tiene en el acervo nacional las más beneficiosas consecuencias y los aspectos más interesantes. Así las producciones lanzadas al mercado desde su iniciación hasta fines de junio último representan 48.836 toneladas de celulosa, 74.072 toneladas de fibra cortada, 7.810 toneladas de rayón. Si semejante esfuerzo industrial hubiera tenido España que satisfacerlo en divisas, éstas hubieran significado unos 2.460 millones de pesetas. Y esto adquiere mayor valor si tenemos en cuenta que en muchos momentos no hubieran podido realizarse dichas importaciones. Tal puede decirse de la celulosa, que en muchos períodos de la vida internacional pasada fué una materia estratégica imposible de lograr, por lo que, en los casos de encontrar disponibilidades de la misma, habían de

realizarse desembolsos desmesurados. Por ello, SNIACE cubrió una necesidad nacional, fruto de la previsión y el acierto que su creación supuso.

En cuanto a la proyección económica de esta empresa concretamente sobre la provincia de Santander, es de destacar lo que para la misma han representado las extensas plantaciones de eucalipto llevadas a cabo por SNIACE. Como se sabe, esta entidad ha sido la primera en el mundo que ha realizado la industrialización de la madera de eucalipto como base de la producción de celulosa. Esta fabricación demandaba una disponibilidad de esa madera, y para cubrir etapas futuras y asegurarse el aprovisionamiento, SNIACE repobló por su cuenta en terrenos propios o en terrenos consorciados más de 7.000 Has., sin que por ello dejara de adquirir madera de esta clase en el mercado, impulsando así la acción y el interés del labrador montañés por la repoblación forestal.

La obra, pues, en este sentido ha tenido un éxito considerable, ya que ha supuesto la revalorización de terrenos que ofrecían en otro orden de plantaciones precarios rendimientos.

#### INTENSA LABOR SOCIAL

En el ámbito social, lo realizado por SNIACE tiene perfiles interesantísimos y revela la constante preocupación que la empresa tiene por cuanto constituye mejora y aumento del nivel de vida de sus productores.

Puede decirse que desde la creación de SNIACE hasta la fecha del 20 de junio último ha derramado ésta sobre la provincia de Santander—donde está enclavada la factoría—una gran riqueza en jornales. Pero al mismo tiempo, y en esto se funda verdaderamente su carácter de empresa ejemplar, sus inversiones en servicios sociales de todo orden han terminado creando en su zona industrial de Torrelavega un ambiente de patriarcalidad difícil de superar.

Si magnífica es la impresión que desde el punto de vista técnico causa la gran fábrica de Torrelavega, no es menor la que infunden las viviendas de los obreros, las cuales todas de nueva planta y bella arquitectura montañesa, permiten el más higiénico y cómodo medio de vida a los obreros. También es de admirar la Iglesia para ellos construida y "la Casa del Niño", institución en la que SNIACE ha puesto especial predilección en beneficio de los hijos de sus productores. Aparte de esto hay que señalar otros aspectos sociales importantes, como los servicios de economato, comedores, centros de reunión, etc., reveladores de la cuidadosa atención que la dirección general concede a las mejoras sociales.

No basta, pues, con decir que SNIACE desde su fundación ha gastado en jornales 310 millones de pesetas. Es necesario ir allí y ver todas estas realizaciones, de las que damos una idea esquemática al lector para darse cuenta de cuanto es y representa esta perfecta obra.

Por ello nada más justo que este reconocimiento oficial de la ejemplaridad de SNIACE. Porque aparte de todo lo citado, que es mucho, esa ejemplaridad se basa en la modernidad y pulcritud que ha presidido en el montaje y funcionamiento de las instalaciones industriales. Y a estos efectos, bueno será que recordemos una frase feliz pronunciada por una ilustre personalidad visitante de la factoría y quien denominó a la central térmica de la empresa "la catedral de la energía". Tan imponente y tan elegante es la impresión que causa el conjunto de esta sección.

Quédanos, por último, recordar la proyección del documental interesantísimo que SNIACE brindó a los concurrentes de la I Asamblea Nacional Textil, en el que se recogen los aspectos que hemos destacado en esta información y que tanta impresión causara a la distinguida concurrencia que asistió al acto.



... TANTAS PRENDAS COMO PUEDE COMPRAR CON ESTE OTRO DE 500 PESETAS

SALDOS ARIAS, sacrificando sus propios intereses al beneficio de su clientela, pone a disposición de todo su público esta

### MAGNA VENTA ESPECIAL DE JULIO

en la que el dinero de usted se verá quintuplicado, solamente durante este mes de julio

SALDOS ARIAS realiza el mayor alarde comercial, haciendo un verdadero derroche de precios

ULTIMOS DIAS

Saldos Arias, S.A.

Solamente en sus siete establecimientos siguientes:

PLAZA DEL ÁNGEL, 13 - MONTERA, 16 - GALERIAS SALDOS ARIAS, TIRSO DE MOLINA, 2 - SAN BERNARDO, 10 - BRAVO MURILLO, 124 - DON RAMON DE LA CRUZ, 66, y en nuestra nueva Sucursal de ATOCHA, 66 (plaza de Antón Martín), antiguo local de Saldolandia

Grandes oportunidades para revendedores y comerciantes

FONTAN.—Publicidad.



### POR LAS SALAS DE FIESTAS

La constante renovación del grupo espectacular de la Sala Fontoria, y la plausible tendencia de ésta a que formen parte del mismo grupo significados artistas, algunos de ellos procedentes de altos puestos en las compañías escénicas, valoriza la categoría de las actuaciones del acreditado establecimiento y les imprime una novedad permanente muy del gusto del escogido público que concurre a la Sala.

Estos días actúan en Fontoria nada menos que dos vedettes de gran cartel y de revelante belleza: Mari Carmen Casas y Mary Begoña, cuyas intervenciones artísticas alcanzan el éxito consiguiente, propio de los reconocidos méritos que adornan a cada una de ellas. También son figuras del notable elenco de la Sala Maruja y Nora del Carmen, las Hermanas Álvarez y el Ballet Fontoria.

En conjunto, el espectáculo del local de la calle de la Paz acusa una importancia y un presupuesto similar al de muchos locales destinados francamente a negocios de carácter teatral, en sus diversas manifestaciones.

La propaganda oficial de la Sala, dándose cuenta de la trascendencia del detalle de la temperatura del local, en estos momentos estivales, afirma que en Fontoria no hace calor, y así es, efectivamente. La refrigeración está tan cuidada que el espectáculo en este concurrido establecimiento.

### COMEDIA

COMPANIA DE REVISTAS

JOSE LUIS OZORES

con

Pilarín Bravo

Rafael Cervera

ULTIMOS DIAS

¡VENGAN ESOS CINCO!

LA MEJOR BUTACA

15 PESETAS



### LA REVISTA DEL MARAVILLAS

Uno de los teatros que mejor están resistiendo las acometidas del calor reinante es el popular coliseo de Maravillas. Ayer mismo, la sala del teatro de Maravillas presentaba un aspecto muy digno de consideración, si se tiene en cuenta que el termómetro estuvo todo el día cultivando las notas altas.

La nueva revista programada, "Secreto de estado", gusta y divierte, y algunos de sus elementos, interpretativos actúan con sobresaliente éxito.

Maria Montel, la actual gentil supervedette del espectáculo, es guapa, bien construida y canta y habla como las buenas artistas del género.

La aplauden los espectadores efusivamente y la hacen repetir los números musicales varias veces. En total: ocupa su puesto por derecho propio.

Los actores cómicos, Alares y Barbero, también realizan el cometido regocijante que les corresponde con el beneplácito del público.

Estos tres puntales de la revista de Maravillas, secundados por otros colaboradores muy discretos, dan al espectáculo los matices necesarios para que la concurrencia lo pase muy bien en el teatro chamberlino.

### ESTA NOCHE, EN MARTIN

Los del teatro de la avenida de Santa Brigida se despiden de su clientela esta noche, con el anunciado homenaje a las lindas chicas del conjunto.

El festival preparado al efecto es magnífico. Sobre todo, el fin de fiesta, siempre interesante en estas funciones honoríficas, es algo extraordinario.

## TRANSPORTES POR CARRETERA

**SERVICIOS DE MERCANCIAS DE MADRID A LAS DISTINTAS REGIONES Y CAPITALES DE ESPAÑA**

♦ **ANDALUCIA Y MARRUECOS**  
JAEN.—TRANSPORTES PASCUAL.—Juan de Austria, 11.  
JAEN y su provincia.—Buitrago.—394076.

♦ **EXTREMAUDRA**  
TRANSPORTES EXTRE-

MADURA.—Calle Pa-jencia, 29.  
33-42-38  
33-39-27

♦ **LEVANTE**  
ALICANTE.—273629.  
VALENCIA.—233629.

Recomendamos e invitamos a los suscriptores, lectores y simpatizantes de nuestro periódico hagan uso de la prestación de servicios que les ofrecemos en esta Sección por ser Agentes de toda solvencia, seriedad y garantía

PARA ESTOS ANUNCIOS: TELEFONO 211306

# La colonia gallega celebra la festividad de Santiago Apóstol

### Actos religiosos, verbenas y romería congregaron a una multitud fervorosa y animada, a la que se unieron madrileños y socios de otras Casas regionales



Junto a la carroza cuyo motivo ornamental reproduce el "Portico de la Gloria" aparecen los coros gallegos "Rosalia de Castro", que amenizaron con su arte la romería con que la colonia gallega celebró la festividad de Santiago Apóstol

La colonia gallega residente en Madrid ha celebrado solemne y animadamente la festividad de Santiago Apóstol. La mayoría de estos actos han tenido el típico colorido de las fiestas regionales y sólo se han diferenciado de ellas en que se desarrollaron en una temperatura tórrida. Durante la noche del sábado se celebró una verbena en los jardines acotados del Cabo Noval, en la plaza de Oriente. Se parecía mucho a las que organiza el Sporting de La Coruña, por ejemplo, y la animación duró hasta bien entrada la madrugada.

En la mañana del día de la festividad del Apóstol se dijo una misa solemne en la iglesia de Santiago. Al acto religioso asistió la mayoría de los gallegos residentes en la capital, acompañando a la Archicofradía de Santiago Apóstol y a una representación del Centro Gallego, integrada por los directivos don Cesáreo Villa Real, don Carlos Bermúdez y don Jaime Díaz.

Casi todos los asistentes a la solemnidad religiosa se trasladaron a continuación a la Casa de Campo, donde el Centro Gallego organizó una romería típica. La animación fué extraordinaria y todo el recinto romero estuvo invadido por una alegre multitud gallega, a la que por la tarde se unieron muchos madrileños y varios socios de distintas casas regionales domiciliadas en Madrid. Accidentalmente se instalaron va-

rios bares para el servicio de los romeros y hubo comida al estilo de la región, con empanada, lacón, pulpo y vino del Ribero. También hubo las tradicionales rosquillas.

Durante la romería se celebraron conciertos musicales, los bailes propios de las fiestas populares, concursos de gaiteros y concurso de muñeira. Los coros Rosalia de Castro y Añaquinos da Terra tuvieron también una actuación brillante, que aumentó la alegría de los concurrentes.

## HONRA EL ARMA DE CABALLERIA A SU SANTO PATRONO SANTIAGO

En toda España ha honrado el Arma de Caballería a su Santo Patrono Santiago, con el tradicional fervor. Siguieron a las ceremonias religiosas comidas extraordinarias para las tropas y diversos y brillantes festejos.

En Madrid, en la iglesia de las Comendadoras, en el altar mayor y ante el cuadro que representa a Santiago en la batalla de Clavijo, se celebró una misa, acompañada por la capilla de la iglesia y ocupando lugares destacados el arzobispo de Sión y vicario general castrense, doctor Alonso Muñoz, con el teniente vicario coronel padre Valderrábano.

## Actos en honor de Santa Ana, patrona del gremio de peleteros

En honor de Santa Ana, Patrona del Gremio de Peletería, se ha celebrado hoy, lunes, a las doce de la mañana, una misa solemne en la iglesia de las Calatravas. Ofició el capellán de la Casa-Cuna Carmen Franco, Padre Martínez de Riesgo. Presidieron el jefe del Sindicato Provincial de la Piel, don Eduardo Escudero, que representaba al delegado provincial; presidente del Gremio, señor Garrigós; secretario del Sindicato, don Manuel González, y Juntas Económico y Social del citado Gremio. Asistieron al acto religioso numerosos empresarios y trabajadores peleteros.

Por la noche, todos los agremiados se reunieron en una comida de hermandad, seguida de fiesta en un conocido restaurante de la capital.

## Los estudiantes del S. E. U. celebran el Día del Humor

### BRILLANTES E INGENUAS COMPETICIONES EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

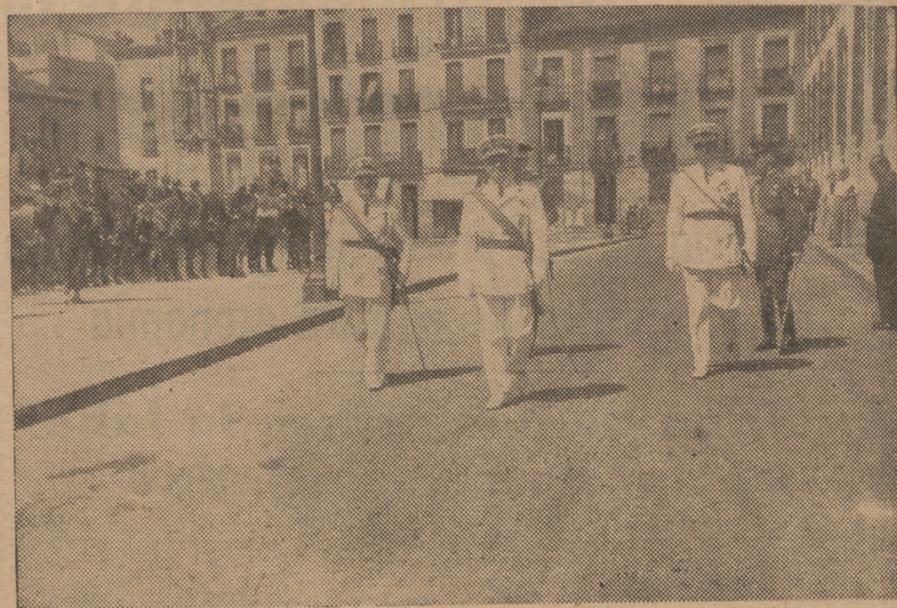
Siguiendo la costumbre de años anteriores, el día de Santiago celebraron los estudiantes del Sindicato Español Universitario su jornada dedicada al Día del Humor en la piscina de la Ciudad Universitaria.

Hubo brillantes y disputadas competiciones de carreras de sacos, de carretillas humanas, exhibiciones de trajes de baño antiguos, con saltos de trampolín y carrera de huevos, en la que los participantes, chicas y chicos, tenían que hacer un recorrido de 100 metros con una cucharilla en la boca sosteniendo un huevo fresco.

Llamó mucho la atención la prueba ejecutada por muchas parejas que tenían que coger un palo, después la chica beberse un vaso de vino y, al final, tratar de morder una manzana que estaba dentro de un cubo de agua. Los chapuzones fueron abundantes.

También se celebraron otros concursos, a base de cucañas y natación. También tuvo lugar el campeonato mundial de bebedores de bota. Ya de noche se efectuó el reparto de premios, con disparo de tracas y cena verbenera.

# LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO, EN MADRID



El capitán general de Madrid, Martín Alonso, con otras autoridades militares, pasa revista a las fuerzas de Caballería con motivo de la festividad de su Santo Patrono, el Apóstol Santiago. (Foto Cifra.)

## Celebra sesión plenaria el Consejo Provincial de la Falange de Madrid

Se ha reunido en sesión plenaria el Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Madrid, bajo la presidencia del jefe provincial y gobernador civil, general Alvarez Rementería, quien expuso en líneas generales el plan de actividades políticas a desarrollar por la Jefatura Provincial, y dió consignas encaminadas al robustecimiento de las Jefaturas Locales de la provincia y de Madrid, capital.

Informó el delegado provincial de Sindicatos sobre la construcción de 4.000 viviendas en Madrid; instalación de Residencia de Edu-

cación y Descanso; política sindical agraria; función cooperativa y concesión de becas en las Escuelas de Formación Profesional. El delegado de la Vieja Guardia trató de problemas relativos a los beneficios a huérfanos que encuadra la Delegación.

La Delegada de la Sección Femenina informó sobre el funcionamiento de las Cátedras Ambulantes en los pueblos de la provincia.

El delegado provincial de Sanidad expuso el concepto actual de la política sanitaria del Movimiento en relación con los problemas planteados por los sanitarios.

Los jefes de los distritos Central-Hospicio, Retiro y Arganzuela intervienen para poner de manifiesto las actividades relativas a sus respectivas Jefaturas.

Por último, el jefe local de Pozuelo de Alarcón trató de los Consejos Locales.

Cerró el acto el jefe provincial con palabras de aliento a los consejeros en la prosecución de la intensa tarea impuesta en el orden político, siguiendo fielmente las normas marcadas por el ministro secretario general del Movimiento y las directrices de nuestro Caudillo.



## ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN REMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE, 1 PESETA POR PALABRA, MAS 0,50 DE TIMBRE EN SELLOS DE CORREO O EN PAPEL MONEDA

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AUTOMOVILES</b><br>"ESCUELA España". Enseñanza conducción automóviles garantizada. Carnets. Alfonso XII, 58.<br><b>EL MODERNO.</b> Gosalvez. Visitenos y compare. Paseo Marqués Zaira, 26.<br><b>GALLAO.</b> Enseña conducir omnibus, turismo modernísimos. Tramitamos carnet. Infórmese. Precios, 23.<br><b>INDUSTRIAS Rafael Yuste</b> dispone para su coche de:<br><b>VISERAS</b> plástico. Persianas. Feticheas.<br><b>PORTAEQUIPAJES</b> cromados inoxidables. Lonas. Pulpos.<br><b>ADORNOS</b> modernos de todas clases.<br><b>INDUSTRIAS Rafael Yuste.</b> Chruca, 16. | impotencia. Últimos tratamientos. Fuencarral, 88. (8.803.)<br><b>ENSEÑANZAS</b><br><b>GRATIS</b> particular Bailes, Gaztambido, 26.<br><b>FINCAS</b><br><b>VENTAS</b><br><b>PISOS</b> magníficos 3, 4, 5 y 6 habitaciones, todas exteriores, estrear. Exentos 90 % derechos reales, escritura y contribución. Desembolso inicial desde 30.000 pesetas. Resto en mensualidades, desde 439 pesetas. Información en barrio residencial de la Concepción (servicio permanente) y en Monte Esquinza, 6, Teléfono 84-86-35.<br><b>HIPOTECAS</b><br><b>HIPOTECAS</b> 24 horas. Merino, Fuencarral, 28. | <b>PERDIDAS</b><br><b>PULSERA</b> perdida y sortija extraviadas Pez, esquina a Madora. Gratificará. Luengo, Pez, 7.<br><b>VARIOS</b><br><b>COLCHONERIAS</b> Lorenzo Fernández Ponzano, 27. García Paredes, 32. Teléfonos 24-06-53, 34-56-53.<br><b>OFERTAS</b><br><b>REPRESENTANTES</b> necesitamos toda España. Imprescindible referencias. Climat. Colón, 10, Murcia.<br><b>El número del teléfono de PUEBLO: 25 61 32</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## ENTRE DOS MITOS ROMANOS (15)

Por J. TERAN Y G. CASQUEL

**RESUMEN DE LO PUBLICADO.** — En Scotland Yard se recibe un telegrama de Madrid dando cuenta de la detención de Disney Coleman, que en Londres robó del domicilio de lady Burham un brazalete valorado en 5.000 libras. No han sido habidos ni la joya ni una mujer llamada Betsy Temple, enamorada del ladrón. Y el servicio es encomendado al inspector Mac Pherson, quien se traslada a la capital de España, poniéndose a su disposición el inspector Jorge Campa. Mac Pherson interroga a Coleman, quien asegura que ignora el paradero de Betsy—que estaba muy celosa porque él cortejaba a una cantante llamada Rosario Vargas—y que el brazalete le fué robado. Y Mac Pherson y Campa visitan a Rosario, quien se limita a decir que apenas conoce a Disney, a pesar de contarle entre sus amigos. Mientras tanto, unos maleantes que han robado un coche tratan de apoderarse del brazalete, que uno de ellos asegura se encuentra en casa de Disney Coleman donde efectúan un registro infructuoso, pero encuentran una pista, y en ese momento son sorprendidos, y huyen, pero son reconocidos más tarde por el portero, en fotografía.



ARCO de CUCHILLEROS



¡Ahí queda eso!

Estamos en la semana final de julio con su lógica alta temperatura, que tan feliz hace a nuestro querido amigo el marqués de la Valdivia. La gente llenó las piscinas hasta rebosar e ingiere bebidas frías, con desprecio absoluto de la salud. Así hasta mediados de agosto, por lo menos, si hemos de hacer caso de la experiencia canicular. Pero hay quien no cambia su batido en la terraza de un café de la Gran Vía por ningún chalet de la Sierra. Si no es por el fresco, suponemos será por la frescura del paisaje andante. No se comprende bien, desde luego, que calgan sobre Madrid tantos turistas en esta época del año. En un cétrico establecimiento fotográfico, contamos hoy hasta catorce extranjeros, que encargaban el revelado de sus fotogramas. El Ayuntamiento debiera sacar provecho de estas visitas turísticas en verano para hacer de la capital un lugar más atractivo en esta época. Ese proyecto de playa del Manzanares, al que nos hemos referido en otras ocasiones, es preciso realizarlo rápidamente. Aquel Palacio de los Deportes que yace en inexplicable olvido, donde pudiera patinarse sobre hielo, es otro proyecto al que es necesario darle vida. Y muchas más iniciativas, como un Parque de Recreos que Madrid está pidiendo a gritos, así como el Zoo proyectado para la Casa de Campo. Los Parques y jardines abiertos permanentemente. Un programa, en fin, contra el calor asfixiante que sentimos nativos y extraños en esta Villa; programa que permitiera a esos turistas proclamarla encantadora. No sirve que las autoridades municipales que veranean fuera de Madrid digan al despedirse: «¡Ahí queda eso!», mientras sus administrados nos asamos vivos sobre el cemento y bajo el humo de los autobuses. Eso, que queda ahí, es nada menos que Madrid.

R. ORTEGA LISSON

Nota de la Dirección General de Seguridad

NORMAS PARA LA EXPEDICION DE PASAPORTES

Ante la necesidad de adaptarse a las circunstancias actuales, con un criterio más amplio en la expedición de pasaportes y visados de salida de España, el Ministerio de la Gobernación, por orden de 21 de los corrientes, ha dispuesto que los pasaportes de españoles, tanto el individual como el familiar, se concederán en lo sucesivo por el plazo de dos años, pudiendo ser renovados por años consecutivos y caducando definitivamente al cumplir los cuatro años de expedición. Los visados de salida que se concedan a los súbditos españoles residentes en el extranjero serán de ciento ochenta días, pudiendo otorgarse dichos visados a españoles domiciliados en la Península para tres viajes y con el citado tiempo de validez. También se faculta a los gobernadores civiles y jefes superiores de Policía para conceder visados de salida sin previa consulta a la Dirección General de Seguridad a religiosos de ambos sexos con la presentación de la cédula misional o permiso de sus superiores y a los sacerdotes previa licencia del Obispo. Del mismo beneficio gozarán los funcionarios públicos en activo, los menores de quince años y todas aquellas personas que se dirijan a las plazas de soberanía, Marruecos español y colonias, siempre que, para marchar a estos territorios, presenten el oportuno salvoconducto de la Dirección General de Marruecos y Colonias. La Dirección General de Seguridad se reserva la facultad de resolver en los casos dudosos.

DIGANOS LA VERDAD

Inés María de los Angeles Charlier

En París la llaman "El Picasso de la Poesía"

Todos los años viene a su Patria, una o dos veces, esta dama española, francesa por su matrimonio, que es Inés María de los Angeles, de Pierre Charlier. Su visita no es de puro cumplido. De simple y sentimental reencuentro con la tierra donde nació. Casi siempre, Inés María de los Angeles trae un feble y volandero manojito de cuartillas, donde la inspiración y la nostalgia se hicieron versos recordadores de España. Aquí suelen convertirse esas cuartillas en libro, como sucedió con el suyo, titulado "Horas de España". Ahora, Inés María de los Angeles está en Madrid y en su mesita de hotel se amontonan las cuartillas de otro volumen poético, "Alegría", que aparecerá convertido en libro muy pronto.



POESIA VOLCADA ENTERAMENTE A LO ESPAÑOL

—Usted—le decimos a Inés María de los Angeles—tiene un marcado acento extranjero. Sin embargo, nació en España... —Sí. Nací en Sueca (Valencia), de padres extremeños. Pero desde los catorce años vivo fuera de España. Mi padre fué el general Gil. En Francia, donde estudiaba, me casé. —Su marido es francés, ¿es así? —Ciertamente. Mi marido es francés y desempeña una misión diplomático-comercial. Residimos habitualmente en Argel. Pero cada seis meses, por lo menos, venimos a España. —Y entonces escribe usted esos poemas. —No. Mis poemas están escritos lejos de mi Patria. En las horas de recuerdo. Cuando no la tengo cerca. Así nació "Horas de España". Un libro que yo no creí iba a conquistar tanto éxito. —¿Pruebas de ese éxito? —Ahora iré a Sevilla, donde me van a imponer una banda honorífica de la ciudad. Me ha invitado el marqués de Contadero. Ello fué porque les entusiasma mi poema "La Giralda". —Usted me dijo no puede vivir sin España, ¿En qué otros países ha vivido? —En Inglaterra, en Nueva York, en Francia, en casi todo el mundo. Hemos sido muy viajeros. —¿No ha escrito nunca prosa? —Tengo publicada una novela, que se titula "Historia de un billete de mil". Esta la escribí directamente en francés.

"ALEGRÍA"

—Va a publicar un nuevo libro. ¿Por qué lo llamará "Alegría"? —Porque así veo yo a España. Aquí todo es alegría, incluso la miseria, cuando la hay, es alegre. —¿Qué pone en estos libros? —En estos dos libros, que son mi producción poética total, he puesto todo mi corazón. —Pero a usted, criada y viviendo tanto tiempo en el extranjero, ¿cómo le llega la inspiración poética, en nuestra lengua o en otro idioma? —La mentalidad y sonido de mis versos son puramente españoles. Yo no puedo olvidarme, separarme demasiado de mi Patria. Tengo un marido que cuando pasa mucho tiempo sin que venga, me dice: "Vete a España, que te estás volviendo muy francesa." Hablando, quizá tenga alguna falta, pero en el pensamiento, no. —¿Propósito de sus versos? —Es una poesía enteramente volcada a lo español. Toda mi poesía trata de reflejar que yo no quiero ser francesa ni de ningún otro país. Que quiero ser española. —¿Poesía nostálgica? —Sí. Cuando estoy en mi casa de Argel, y a veces se me entristece el ánimo, comienzo a pensar en España y me voy a la cuartilla y escribo retazos de esas emociones.

MODERNIDAD

—Usted es una poetisa de sentido moderno. —Yo nunca me preocupé de parecerlo. Ahora bien, me agrada de que el primer libro poético mío esté de texto castellano en las escuelas francesas, y en Cambridge y en los Estados Unidos. —¿...? —A los españoles les entienden muy bien en Francia. Los estudiantes aprenden mucho su idioma. Antes que el inglés. —¿Y qué opinan de su libro?

—Dicen que soy muy moderna. Y han llegado a llamarme "el Picasso de la poesía". La verdad es que no sé por qué, pero, atendiendo a eso, mi próximo libro llevará unas ilustraciones de Picasso. Ya quedé en cedérmelas para publicarlas. —¿Cuántas veces al año visita España? —Vengo cada semestre. Pero esta vez tardé un año. Tenía unas ganas enormes de llegar: estuve en el Norte, Extremadura; Iré a Galicia, que no conozco, y estuve también en los sanfermines. —Su marido, ¿escribe? —No. Es ingeniero de la Escuela Politécnica, y creo que tan español como yo.

INTERINO

(Foto Mamegán.)

CRONICA DE MADRID

Por JULIO TRENAS



PINTORES MANCHEGOS

PARA UN KILOMETRICO. -- DON DANIEL VENDIO EN VITORIA. -- SUDOR Y TOROS. -- INSUA, A AMERICA

Prosigue la labor de exaltación manchega que inició, desde el comienzo de su mandato, el gobernador civil de Ciudad Real, José María del Moral. Nuevamente, la tradicional Exposición Manchega de Artes Plásticas aparece como una tarea de reencuentro de los valores plásticos manchegos, fomentadora de la cantera autóctona y perfectamente ligada a la Historia, el tono y empaque de la Mancha. El pasado año, la Exposición fué muy brillante y discutida. Gregorio Prieto, que puso en ello toda su ilusión, concurre "a por el Molino de Oro", y se lo llevó en buena lid con su gran cuadro de "Deifos", al que había puesto nuevo y ecuménico título. Ahora, los artistas manchegos contenderán sin tan importante competidor, pero entre ellos mismos existe ya la rivalidad de unas calidades reconocidas muchas de ellas en la última Nacional. Molino de Oro y Molino de Plata, más sendas recompensas de veinticinco mil y diez mil pesetas, son los dos más estimables galardones del certamen. A él podrán concurrir exclusivamente artistas naturales de las cuatro provincias manchegas: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. También lo podrán hacer aquellos plásticos cuyos padres sean naturales de las mismas o hayan adquirido vecindad en cualquier punto de ellas.

habitual reunión don Eugenio d'Ors por el año cuarenta y tantos, aparte del núcleo intelectual reunido allá al fondo, y donde podían verse, junto al maestro, a José María de Cossío, Cristóbal Becerra, Ignacio Zuloaga, Rafael Albalcín, José Suárez Carreno, Edgard Neville, Conchita Montes o Francisco Mota, existían otras "peñas" en el café. Una de éstas aglutinaba a viejos y buenos toreros, entre los que descolaba la chispa del ex matador Fuentes Bejarano. Una noche salía de su reunión don Ignacio Zuloaga, acompañado de José María de Cossío. Fuentes Bejarano se le acercó: —Don Ignacio: me han dicho que usted es un pintor muy bueno. —Hombre...—dijo don Ignacio. —Pues, verá usted—prosiguió el torero—: a ver si llegamos a un trato, porque yo necesito un retrato "pa" un kilómetro.

A don Ignacio, naturalmente, le hizo gracia la salida del torero.

DON DANIEL VENDIO EN VITORIA

Daniel Vázquez Díaz ha regresado de su viaje a Vitoria. Allí le acompañó Adriano del Valle, que puso un bello texto al catálogo de la muestra que el pintor de Onuba cueiga en la Sala Esquerra, de aquella capital. Parece ser que Vázquez Díaz vendió allí, por lo pronto, dos cuadros y trae apalabrado un tercero. Cuando se le pregunta la cantidad en que lo hizo, don Daniel no lo dice. Un señor, muy conocedor del maestro, explica entonces: —Eso es muy fácil averiguarlo. Tres cuadros de Vázquez Díaz cuestan lo mismo que una casa de pisos caros. ¡No hay más que dividir!

SUDOR Y TOROS

Si los toros necesitan calor, la novillada de ayer en las Ventas lo tuvo. Sudaron Cascales, Madrileño y el gran adino Montenegro. Pero sudó también el público. Y hasta al "Ronquillo" le sonaba la garganta más seca y carrasposa.

Incluso los toros brillaban de sudor. En una faena de Montenegro, donde el bicho echaba fuego, un espectador, compadecido, propuso: —¡Bajarle a ese toro una gaseosa!

Pero esto era tan difícil como lo del cascabel del gato.

INSUA, A AMERICA

El novelista Alberto Insua pasa unos días en Cuenca. De allí, el próximo día 7 de agosto, tomará el avión para Buenos Aires. Pienso estar el escritor ausente de España tres meses. Dará conferencias en varias Instituciones culturales de la Argentina. Después cumplirá compromisos de esta índole con las Universidades de Chile y Ciudad Trujillo, que le han invitado también. Allí presentará el panorama literario español de esta hora, sin olvidar un solo nombre nuevo y actual.

Instrucciones de la Delegación de Abastecimientos y Transportes para los expendedores de pan

Se recuerda a los expendedores de pan de Madrid y zona consorciada la obligación en que se encuentran de cumplir las instrucciones dictadas por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes recibidas en el Consorcio de la Panadería. Cuantas aclaraciones se precisen para el exacto cumplimiento de dichas instrucciones pueden solicitar los interesados en el Grupo Sindical de Expendedores de pan, José Antonio, 69, cualquier día laborable, de siete a nueve de la noche.

Contra los rigores del calor

GENTENARIO

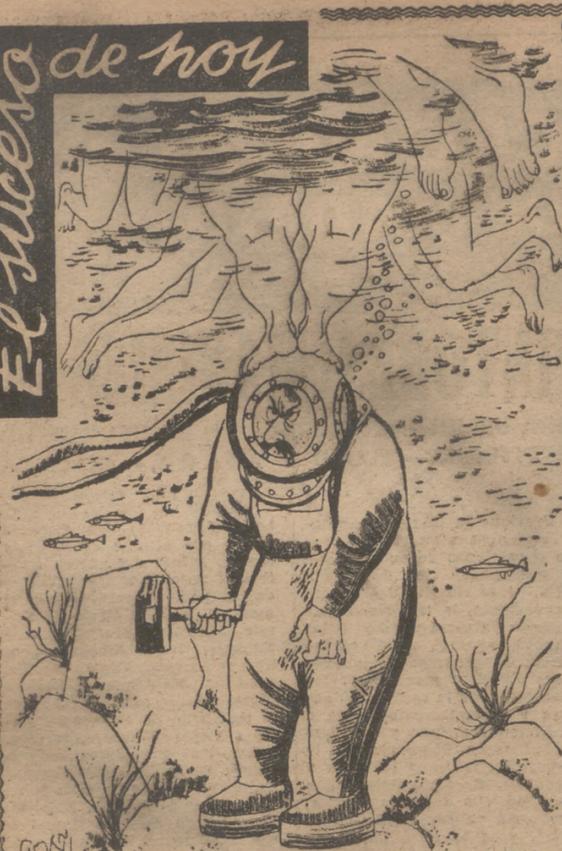
CON HIELO Y SELTZ



TERRY

simboliza CALIDAD

# El mundo de hoy



## Viareggio empata con Livorno EL ACTIVO BUZO "PEPPONE" RETIENE A LOS VERANEANTES

VIAREGGIO.—Esta playa se halla en pleno apogeo de veraneantes, y aunque acuden aquí muchas celebridades, el tipo más popular es "Peppone", el buzo que ha construido las instalaciones necesarias para que los yates puedan anclar allí sin necesidad de marcharse a Livorno, como ocurría el pasado estío. "Peppone" ha declarado que debajo del agua se trabaja igual que en tierra, con la única diferencia—que lamenta—de que no puede uno frotarse las manos. (Mapa.)

## ULTIMA HORA

### Dos cazas norteamericanas derriban a otros dos de los chinos rojos en aguas de Hainan

WASHINGTON, 26. (Urgente.) -- Dos cazas norteamericanas que exploraban la zona de Hainan en busca del avión británico derribado el viernes en aquellas aguas, han derribado a dos cazas chinos. (Efe.)

#### LOS CHINOS ROJOS CONFIESAN QUE DERRIBARON EL APARATO BRITANICO

TOKIO, 26.—La China comunista ha confesado hoy que sus escuadrillas de caza derribaron un aparato civil británico cerca de Hainan el pasado viernes, al que confundieron con un avión nacionalista chino.

En una emisión de Radio Pekín se ha dicho hoy que "el incidente fué totalmente accidental" y que "el Gobierno expresa su pesar por este accidental y desgraciado incidente, habiendo tomado todas las medidas pertinentes en relación con el mismo".

"El Gobierno de la China comunista—continuó diciendo Radio Pekín—ha informado al Gobierno británico que está estudiando la manera de abonar los daños y perjuicios por la pérdida de vidas y materiales." El pesar de la China roja es expresado en una nota entregada en el día de hoy al encargado de Negocios británico, Humphrey Trevelyan, el cual entregó, a su vez, una protesta del Gobierno británico, ayer, al régimen de Pekín. (Efe.)

#### COMENTARIO DEL "NEW YORK HERALD TRIBUNE"

NUEVA YORK, 26.—El "New York Herald Tribune" se pregunta hoy el efecto que tendría el

derribo de un avión comercial británico en las relaciones entre Londres y Pekín.

"La destrucción a sangre fría de un avión de línea británica frente a la costa de China meridional es un feo comentario sobre el valor del acuerdo a que se ha llegado con la China roja en Ginebra. Después del acuerdo hubo un repentino acceso de entusiasmo para los chinos rojos en muchas partes del este. Este espíritu era especialmente fuerte en el partido laborista británico, en donde las prevenciones americanas contra la buena fe de los comunistas se consideraron injustas. Ahora, los comunistas chinos han demostrado otra vez su desprecio por la ley internacional y por los sentimientos humanitarios, con un ataque no provocado sobre mujeres y niños en los cielos libres. Los más significativos resultados del trágico suceso serán las reacciones de la Gran Bretaña y otras naciones europeas que volvían los ojos llenos de esperanza hacia el régimen de Mao después del acuerdo de Indochina. Sería cosa extraña que este suceso no enfriara las relaciones de la Gran Bretaña con los chinos comunistas."

El "Daily Mirror" comenta: "Anthony Eden ha sido debidamente recompensado de su excesiva amabilidad para con la China roja y, particularmente, para con Chu-En-Lay. Sin la intervención de Eden, Chu no hubiera podido ganar su destacada victoria en Ginebra. Esta es la manera de hablar de Chu-En-Lay. Gracias, Mr. Eden, muchas gracias." (Efe.)

## NOTICIAS GRAFICAS



### EN OTONO SERAN ESTOS LOS PEINADOS DE MODA

La alta peluquería francesa ha presentado durante un cóctel en un gran restaurante de París las nuevas creaciones de peinado de señoras para otoño e invierno. (Foto Universal.)



MODELOS "VESPA" He aquí a tres maniqués de París exhibiendo tres modelos de vestidos muy apropiados para conducir motos tipo "Vespa" y que seguramente harán "furor" esta temporada. La presentación se ha hecho en un garaje por Jean Sablon y miembros del Club Lasso.

# PORTUGAL CONTRA LA AGRESION INDIA

## Manifestaciones de protesta en Lisboa y Oporto

LISBOA, 26.—En todo Portugal se han celebrado manifestaciones de protesta contra las agresiones perpetradas contra la India portuguesa. Revistió particular magnitud la desarrollada en Oporto.

Por lo que se refiere a Lisboa, se calculan en 100.000 las personas que se concentraron en la céntrica plaza de los Restauradores para dirigirse a la Cámara Municipal y ante ella aclamar con entusiasmo a las autoridades.

El Presidente de la República recibió una Comisión y escuchó de ella mensajes de ardoroso patriotismo y protesta contra la agresión, a los que contestó diciendo, entre otras cosas, que una horda de bandoleros a sueldo, capitaneados por un traidor, asaltó al amparo de la noche, y apoyada por tropas extranjeras, los puestos de guardia de Policía instalados en la aldea de Dadrá, y de la desigual lucha sostenida resultó la muerte heroica del subjefto Rosario y de uno de sus subordinados. Rindió homenaje a la memoria del subjefto y del guardia, que cayeron gallardamente en el cumplimiento del deber. La repulsa por ese repugnante acontecimiento—dijo—hace vibrar de indignación el alma de los portugueses. (Efe.)

#### NOTA OFICIAL DE LOS HECHOS

LISBOA, 26.—El Ministerio de Asuntos Exteriores de Portugal ha facilitado la siguiente nota:

"Están llegando telegramas informativos de la India en que, con más o menos claridad, se dice que la Unión India rechazará la autorización para el pase de tropas pedido por Portugal. Debe de tratarse de afirmaciones de fuente diversa y que se refieren solamente al comunicado oficial publicado por nuestro Ministerio de Negocios Extranjeros el día 23. No hay, de momento, respuesta oficial por parte de la Unión India a la nota de la Legación de Portugal en Nueva Delhi, en que se reclama aquella autorización y que, como se dijo en el comunicado del Ministerio, pone a prueba la buena fe del Gobierno."

Son los siguientes los pasajes principales de la nota portuguesa: el territorio portugués de Dadrá fué objeto de agresión armada procedente del territorio

vecino de la Unión India. Como resultado de las sucesivas medidas de dificultar las comunicaciones entre Damao y Dadrá o Nagar-Aveli adoptadas por el Gobierno de la Unión (contra las cuales tan repetidamente se ha protestado por atentar contra los más elementales principios de convivencia y vecindad entre Estados), y en especial por causa de las últimas medidas de la Unión cortando esas comunicaciones, no sabe aún el Gobierno portugués el detalle de lo que pasó y está pasando. Sabe, sin embargo, que la agresión, cualquiera que sea la apariencia que tome, ocasionó víctimas y tuvo por consecuencia la usurpación de territorios que sólo a la soberanía portuguesa pertenecen. Y sabe más: que el Gobierno de la Unión India, con los preparativos de carácter militar con que hizo proceder, o por lo menos facilitar, aquella agresión en una región en que nada los justificaba, y en la vecindad de territorios perfectamente pacíficos creó particular responsabilidad en los graves sucesos ocurridos.

En esos términos, por incumbencia expresa del Gobierno portugués, esta Legación presenta al Gobierno de la Unión India la más formal protesta contra los hechos expuestos; declara que la situación de usurpación violenta que en estos momentos se verifica en nada puede perjudicar a la soberanía y los derechos de Portugal en relación al territorio víctima de la agresión, y reclama del Gobierno de la Unión India que facilite a las fuerzas armadas y autoridades portuguesas existentes en Damao el tránsito necesario para poder ir a Dadrá a restablecer el orden perturbado y expulsar a los invasores, lo cual será bien menos que las facilidades que el mismo Gobierno concedió a éstos para llevar a cabo su agresivo acto. Se reserva, por otra parte, el Gobierno portugués la facultad de volver sobre este asunto conforme a las informaciones que mientras tanto siga obtener sobre el triste caso de Dadrá y aprovecha la ocasión para afirmar que, siempre deseoso de mantener buenas relaciones de vecindad con los territorios limítrofes, que se les han rechazado, es, sin embargo, intransigente en la defensa con los medios de que disponga con-

tra todas y cualesquiera Incurciones que, sea quien fuere, intente efectuar en cualquier punto sujeto a la soberanía nacional portuguesa."

#### ANEXION DEL TERRITORIO PORTUGUES A LA UNION INDIA

DANAUN (India portuguesa), 26.—Se afirma que Francisco Telo Mascarenhas y los demás componentes de la "Administración autónoma" de la aldea de Dadrá han pedido ya al jefe del Gobierno de Nueva Delhi, Jawaharlal Nehru, la anexión de aquel territorio portugués a la Unión India. (Efe.)

## SUCESOS de MADRID

### ROPAS Y EFECTOS POR VALOR DE 5.000 PESETAS QUE VUELVEN A SU DUEÑO

Inspectores adscritos a la Comisaría del distrito de Buenavista han conseguido detener al maleante Isidro Antonio Berrocal Sánchez, por haberse averiguado que fué el autor del robo de ropas y efectos valorados en 5.000 pesetas efectuado en una casa de la calle de Hermanos Miralles, 61, para lo cual el delincuente utilizó una escalera y saltó al patio de la finca colindante.

Se han recuperado todos los efectos robados, parte de los cuales estaban pignorados en el Monte de Piedad, y el resto se encontró en poder de traperos del Rastro, que también han sido detenidos.

## TRIBUNALES de Madrid

### Condenado por falsificar giros postales LOS DIRIGIA A PERSONAS IMAGINARIAS

La causa se vió en nuestra Audiencia Provincial, y en su día se dictó la correspondiente sentencia condenatoria para uno de los dos procesados.

Según los hechos, en octubre de 1948 el procesado Agustín Rodríguez García, auxiliar de tercera clase del Cuerpo Mixto de Correos, con destino en La Bañeza, llenó los impresos de cuatro giros postales, cada uno de ellos por valor de cinco mil pesetas, como impuestos en la estafeta de Carballino (Orense), para lo cual se había provisto previamente de un sello falso de estafeta y los echó en la casa de Correos de La Bañeza, dirigiendo los dos primeros a la estafeta de Tetuán de las Victorias, de esta capital, a nombres de Antonio Pérez Román, persona imaginaria, y los otros dos a la de Ventas del Espíritu Santo, a nombre de Juan A. Ruiz Salas, también inexistente, domiciliado en Lista de Correos, cuyos dos giros cobró el referido procesado

el 19 de octubre de dicho año haciéndose pasar como autorizado por el supuesto destinatario, habiéndose recuperado su importe, sin que llegara a cobrar Agustín los otros dos giros, que había dirigido a Tetuán de las Victorias, y sin que en los referidos hechos el otro procesado tuviera más participación que la de haber preguntado, por encargo de Agustín, en las oficinas de Correos, si habían llegado giros.

#### SE CONDENA AL AUTOR Y SE ABSUELVE AL OTRO PROCESADO.

Estimóse que tales hechos eran constitutivos de un delito continuado de falsificación, de dos delitos de estafa y otros dos también de estafa en grado de tentativa. En concepto de autor fué señalado Agustín, y se le condenó por el delito continuado de falsificación en documento oficial a la pena de un año de

presidio menor y multa de mil pesetas; como autor de dos delitos de estafa consumados, a las penas de tres meses de arresto mayor por cada uno, y como autor de estafas en grado de tentativa, a la pena de mil pesetas de multa por cada uno de ellos, y se absolvió al otro procesado.

#### EL RECURSO, INTERPUESTO ANTE EL SUPREMO

Ante el Supremo se interpuso recurso por el Ministerio fiscal, apoyado en el siguiente motivo de casación: infracción de ley, ya que la sentencia recurrida condenó por un solo delito de falsedad en documento oficial, siendo así que de los hechos probados resulta clara la existencia de cuatro delitos que fueron objeto de acusación.

El argumento fiscal fué impugnado por el tetrado de la

parte recurrida. En los considerandos se estima que el procesado simuló cuatro libranzas del giro postal como medio preciso para percibir ilícitamente su importe de cinco mil pesetas cada uno, o, lo que es lo mismo, complotó cuatro falsificaciones perfectas de otros tantos documentos oficiales del servicio público de Correos, sin que valga estimarlas según hace la sentencia, simples de etapas de un solo delito, continuado con miras a la estafa única de 20.000 pesetas.

#### ANULACION DE LA SENTENCIA Y NUEVO FALLO

Por todo ello el Tribunal Supremo declara, de acuerdo con la tesis fiscal, haber lugar al recurso, y dicta nueva sentencia, condenando al procesado como autor responsable, sin circunstancias modificativas, de cuatro delitos complejos de falsedad y estafa, penados separadamente según el Código punitivo, y se le castiga a un año de presidio menor y mil pesetas de multa o diez días de prisión subsidiaria por cada delito de falsedad, por tres meses de arresto mayor por cada uno de los dos delitos consumados de estafa y a la multa de mil pesetas o diez días de detención subsidiaria por cada uno de los otros dos delitos de estafa en grado de tentativa, más las correspondientes penas subsidiarias y al pago de la mitad de las costas del proceso.

T. E.